

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2020



## Nuestras sedes

---

### Colombia

Cra 43A # 14 - 109, Edificio Nova Tempo, piso 6  
Medellín  
Teléfono (574) 266 57 57  
comunicaciones.mineros@mineros.com.co  
www.mineros.com.co

### Nicaragua

Óptica Nicaragüense, 4c. abajo  
Managua  
Teléfono (505) 22661925  
info@hemco.com.ni  
www.hemco.com.ni

### Argentina

Ruta 40 km 3700, Jáchal, San Juan  
**Oficina San Juan:**  
Calle General Paz (Oeste) 558 - Capital - San Juan  
Teléfono +54 0264 4299700  
**Oficina Jáchal:**  
Calle San Juan 451 - Jáchal - San Juan  
Teléfono +54 0264 4299700



#### |||| Presidente Grupo Mineros

Andrés Restrepo Isaza

#### |||| Vicepresidente Colombia

Santiago Cardona Múnera

#### |||| Vicepresidente Nicaragua

Carlos Mario Gómez Peláez

#### |||| Vicepresidente Argentina

John Jairo Cuervo Muñoz

#### Coordinación de la memoria

Dirección de Sostenibilidad Corporativa

#### Fotografías

- > Tomadas en las áreas de influencia del Grupo en Colombia, Nicaragua y Argentina. Algunas fueron tomadas antes de la pandemia.
- > Banco de imágenes

#### Edición periodística

Conexiones Contenidos y Comunicaciones

#### Editor económico

Francisco Javier Arias Restrepo

#### Edición y diseño gráfico

Susana Medina R. | Sara Ochoa B.

# Tabla de contenido

|  |   |   |
|--|---|---|
| <h2>1 ACERCA DE ESTA MEMORIA</h2>  | <h2>2 ¿QUIÉNES SOMOS?</h2>  | <h2>3 NUESTRA GESTIÓN SOCIAL</h2>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Mensaje del Presidente</li> <li>&gt; Mensaje del Vicepresidente Colombia</li> <li>&gt; Mensaje del Vicepresidente Nicaragua</li> <li>&gt; Mensaje del Vicepresidente Argentina</li> <li>&gt; Acerca de nuestra Memoria de Sostenibilidad</li> <li>&gt; Nuestros grupos de interés</li> <li>&gt; Materialidad</li> <li>&gt; Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Grupo Empresarial Mineros S. A.</li> <li>&gt; Ubicación de las operaciones</li> <li>&gt; Destino de las exportaciones</li> <li>&gt; Estructura societaria</li> <li>&gt; Mineros Aluvial y Negocios Agroforestales: sociedades BIC</li> <li>&gt; Enfoque estratégico</li> <li>&gt; Valores, principios, estándares y normas de conducta.</li> <li>&gt; Gobierno corporativo</li> <li>&gt; Grupo Directivo</li> <li>&gt; Ética corporativa</li> <li>&gt; Gestión de riesgos</li> <li>&gt; Iniciativas externas</li> <li>&gt; Iniciativas voluntarias a las que nos adherimos   Reconocimientos.</li> <li>&gt; Medios de comunicación</li> <li>&gt; Organizaciones a las que pertenecemos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Apoyo al desarrollo económico</li> <li>&gt; Mejoramiento de la infraestructura social</li> <li>&gt; Contribución al desarrollo social</li> <li>&gt; Promoción de los Derechos Humanos</li> <li>&gt; Minería Artesanal en Nicaragua</li> </ul> |
| <h2>4 NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL</h2>   | <h2>5 NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA</h2>  | <h2>6 NUESTRA GENTE</h2>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Cumplimiento ambiental</li> <li>&gt; Energía y cambio climático</li> <li>&gt; Gestión del agua</li> <li>&gt; Gestión de la biodiversidad</li> <li>&gt; Gestión de residuos sólidos</li> <li>&gt; Gestión de residuos peligrosos</li> <li>&gt; Inversión en gestión ambiental</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Nuestra gestión económica</li> <li>&gt; Valor económico creado, distribuido y retenido.</li> <li>&gt; Impactos económicos indirectos significativos.</li> <li>&gt; Impacto en la generación de empleo</li> <li>&gt; Cadena de suministros</li> <li>&gt; Evaluación ambiental a los proveedores</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Generación de empleo y gestión laboral</li> <li>&gt; Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>&gt; Desarrollo humano</li> </ul>   |
|  |   | <h2>7 ÍNDICE DE CONTENIDO GRI</h2>  |

# ACERCA DE ESTA MEMORIA

# 1





## Mensaje del Presidente

(102-14)

# Generar bienestar para todos, una tarea que nos compromete

Es muy grato para mí presentar la Memoria de Sostenibilidad 2020 de Mineros, que resume las principales acciones que llevamos a cabo durante este año en todos los territorios en los que operamos.

Gracias al trabajo en equipo y al compromiso de nuestros colaboradores y nuestros públicos asociados, hoy podemos sentirnos orgullosos del aporte con el que hemos contribuido al sector y a las comunidades donde hacemos presencia.

A la vez, nos sentimos retados a continuar trabajando con la firme convicción de seguir generando valor a nuestros grupos de interés y a la sociedad en general, impulsando una minería responsable que trabaja por el desarrollo sostenible de las regiones.

La pandemia trajo consigo retos importantes e hizo aún más relevante el cumplimiento de nuestro propósito superior de generar bienestar



«  
La pandemia trajo consigo retos importantes e hizo aún más relevante el **cumplimiento de nuestro propósito superior de generar bienestar para todos**»

para todos. En ese sentido, ratificamos que el oro es primordialmente un refugio y 2020 fue un año en el que servir de refugio se volvió mucho más importante que en años anteriores.

Por ello, nos enfocamos en hacerlo realidad, no solo para nuestros inversionistas, sino también para todos los grupos de interés y para los países en los que operamos. Confiamos en haberlo logrado y haber hecho la diferencia para tantas personas como nos fue posible.

Esta nueva realidad nos generó también nuevos desafíos, los cuales encaramos con entusiasmo y responsabilidad, impulsándonos a seguir poniendo en práctica todos nuestros aprendizajes y conocimiento.

Seguimos concentrando esfuerzos en sacar adelante los proyectos que nos hemos trazado como compañía, teniendo como prioridad la salud y la seguridad de nuestra gente. Entendemos la importancia de seguir aplicando de manera rigurosa todos los protocolos y las medidas de bioseguridad impulsadas desde los diferentes gobiernos. Hemos aprendido que cada uno de nosotros es responsable de su propio cuidado y también del de quienes nos rodean.

Con nuestra gestión comprometida buscamos seguir consolidando las operaciones y proyectos en Argentina, Chile, Colombia y Nicaragua, países en los que continuamos trabajando juntos, aprendiendo nuevas y mejores prácticas, siempre basados en nuestros principios y valores corporativos, que son innegociables.

« Nos sentimos retados a continuar trabajando con la firme convicción de **seguir generando valor a nuestros grupos de interés y a la sociedad en general, impulsando una minería responsable** »

Los invito entonces a leer esta Memoria y a continuar haciendo equipo con nosotros en este propósito que cada día nos llena de motivos para seguir trabajando en Mineros: generar bienestar para todos.



Andrés Restrepo Isaza  
Presidente  Grupo Mineros S.A.

## Mensaje Vicepresidente Colombia

(102-14)

### El 2020 nos dejó buenos resultados y metas alcanzadas

Este año atípico nos ha impulsado a innovar, mejorar y transformar nuestro pensamiento y manera de actuar, permitiéndonos también alcanzar buenos resultados y lograr metas importantes en el ámbito social, ambiental y laboral, lo que ha garantizado la continuidad de nuestras actividades, poniendo siempre en primer lugar la seguridad y el cuidado de nuestros colaboradores. Trabajamos en condiciones diferentes, pero siempre con la mística que nos caracteriza.

Desde el inicio de la pandemia tomamos medidas para evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Por eso implementamos protocolos de bioseguridad para colaboradores y contratistas, realizamos aislamientos preventivos para población vulnerable, adoptamos el trabajo remoto y contribuimos con las autoridades al fortalecimiento del sistema de salud local y regional, ampliando la red de atención para las comunidades. Muestra de ello fue la entrega de seis unidades de cuidados intensivos a la Clínica Universitaria Bolivariana, en conjunto con la Funda-

ción Haceb, Gran Colombia Gold, Isagen y Grupo Bios.

También nos sumamos al programa departamental “Tapabocas por la vida”, liderado por la Gobernación de Antioquia, con el cual entregamos 107.300 elementos de protección fabricados en el Bajo Cauca antioqueño, apoyando así el desarrollo de iniciativas de negocio y fomentando la compra local. Igualmente, desarrollamos campañas de solidaridad para entregar alimentos y elementos de aseo en nuestro entorno inmediato. Gracias a la empatía y solidaridad de nuestros colaboradores, beneficiamos a 5.744 familias, incluyendo comunidades afro e indígenas. Destacamos el acompañamiento constante del Sindicato de Trabajadores, que siempre ha sido replicador de nuestras acciones positivas y soporte para el cumplimiento de objetivos comunes.

Por otro lado, realizamos la venta de la filial Operadora Minera a Soma Gold Corp. en una transacción por USD \$5,5 millones, negociación que se anunció en enero y culminó, satisfactoriamente, en



Un momento crítico como el vivido con el Covid-19 **nos ha hecho innovar, mejorar y transformar nuestro pensamiento y manera de actuar**, lo cual ha permitido que este 2020 haya sido un año exitoso para nuestra operación en Colombia »

septiembre. Acompañamos durante el año los compromisos adquiridos por la empresa, para darle continuidad a las actividades de la operación subterránea.

Logramos la transformación de Mineros Aluvial y Negocios Agroforestales en Sociedades de Beneficios e Interés Colectivo (BIC), lo que nos convierte en una de las organizaciones pioneras en el país en dar este paso y generar un triple impacto para nuestros grupos de interés: social, ambiental y económico.

Apalancamos los proyectos productivos a través de las alianzas gestadas en 2019, consiguiendo que programas como Mujeres de Oro y Avancemos Bajo Cauca tomen más fuerza en la subregión, impacten más personas y obtengan reconocimiento nacional. Impulsar las ideas y los emprendimientos locales es contribuir a la economía y brindar alternativas sostenibles en el territorio.


Nos adherimos a la Alianza Unidos por el Planeta, que busca reforestar 10 mil Ha degradadas en Antioquia, siendo nuestra zona de influencia uno de los actores principales de este proyecto. Del mismo modo, por medio de Negocios Agroforestales y la Central Hidroeléctrica Providencia I, obtuvimos la certificación de 57.071 bonos de carbono, lo que nos permite compensar la huella de carbono y aportar a la reducción del efecto invernadero.

Dejar un legado sostenible es lo que nos compromete día a día a trabajar con tenacidad para apuntar al cumplimiento de nuestro propósito superior. Motivo de esto, en el último trimestre obtuvimos cuatro reconocimientos, que dan cuenta de la labor positiva que adelantamos con nuestros equipos de trabajo. Por primera

« Con Mineros Aluvial y Negocios Agroforestales como sociedades BIC nos comprometemos, aún más, con las buenas prácticas y el mejoramiento continuo, enmarcado en cinco dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, ambientales y comunitarias »»

vez, la Corporación Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), entregó el Sello de Sostenibilidad en la categoría AA a Negocios Agroforestales y, por segunda vez consecutiva, a Mineros Aluvial. Por su parte, la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia otorgó por segundo año consecutivo a Mineros Aluvial el Sello Social de la Minería en Antioquia y, en el marco de la premiación a la “Mujer minera de Antioquia”, obtuvo el premio en la categoría “Mejor empresa comprometida con la igualdad de género”.

Sea esta la oportunidad para exaltar a los equipos de trabajo, proveedores y aliados, quienes nos han acompañado en el cumplimiento de nuestras metas. Su labor refleja que la minería bien hecha impacta positivamente a la transformación de imaginarios y apunta al desarrollo del país, siendo motor para la reactivación económica y el progreso de las regiones.



Santiago Cardona Múnera  
Vicepresidente Colombia



## Mensaje Vicepresidente Nicaragua

(102-14)

### “Un año de grandes retos para Hemco”

El 2020 fue un periodo lleno de retos para el mundo y para nosotros en Hemco.

La pandemia del Covid-19 y el paso de dos huracanes en el Caribe Norte de Nicaragua, nos pusieron a prueba. Salimos adelante gracias a que nos preparamos, tomamos medidas oportunas, y, sobre todo, al compromiso de nuestros 1.496 colaboradores. Hoy, mirando hacia atrás, puedo asegurar que en Hemco somos un equipo más fuerte y unido.

En el 2020, nuestra solidaridad fue evidente. Como empresa y con el apoyo de nuestros colaboradores entregamos paquetes alimenticios y artículos de limpieza y prevención del Covid-19 para más de 800 familias bonanceñas de escasos recursos. Adicionalmente, apoyamos a las autoridades de salud en amplias campañas preventivas y con donaciones de insumos y equipos de protección.



« En el 2020, salimos adelante gracias a que nos preparamos, tomamos medidas oportunas y, sobre todo, **al compromiso de nuestros 1.496 colaboradores.** Hoy, mirando hacia atrás, puedo asegurar que en Hemco somos un equipo más unido y fuerte »

Unos meses antes de finalizar el año, con el impacto de los huracanes Iota y Eta, volvimos a extender la mano a nuestros vecinos vulnerables. Apoyamos los esfuerzos y planes de mitigación, prevención y atención, en coordinación con las autoridades y a través de nuestra Brigada de Rescate. Luego del paso de los huracanes, nos dedicamos a apoyar la reconstrucción y llevar alivio a más de 500 familias damnificadas.

En cuanto a nuestros retos corporativos, continuamos trabajando para garantizar la sostenibilidad y aportar al cumplimiento de nuestras metas. Redujimos la accidentalidad en un 70% en relación con 2018, año en el que presentamos nuestro Proyecto Vida, que más tarde se convirtió en Cultura Vida, programa interno que promueve el trabajo seguro en nuestros colaboradores.

Concluimos la Vía Circunvalar, de 4.7 kilómetros, que facilitará el transporte de la minería artesanal, proyecto insignia para la ciudad de Bonanza. Iniciamos la construcción de nuestro nuevo Laboratorio e implementamos el Proyecto Alquimia, una iniciativa que busca mayor eficiencia en los principales procesos productivos de Hemco.

Nuestra gestión ambiental continuó enfocada en promover el reciclaje y la educación ambiental entre nuestros colaboradores y la comunidad, así como en mantener más de 360.000 plantas nativas y, con ellas, la biodiversidad y el recurso hídrico de nuestra región. Adicionalmente, luego del huracán Iota, nos unimos con mineros artesanales para reforestar áreas privadas y zonas afectadas.

« En cuanto a nuestros retos corporativos, continuamos trabajando por garantizar nuestra sostenibilidad y aportar al cumplimiento de nuestras metas »»

En términos de producción, en 2020 logramos producir 123.000 onzas, impulsando de esta forma el desarrollo económico de Bonanza y de Nicaragua.

Contamos con que 2021 sea un año en el que continuemos desarrollando nuestro crecimiento integral y, así, continuar llevando bienestar para todos.



Carlos Mario Gómez Peláez  
Vicepresidente Nicaragua

## Mensaje Vicepresidente Argentina

(102-14)

### Un año de gratitud, superación y crecimiento

**2020 fue un año distinto para todos.** Para Gualcamayo, nuestra mina en Argentina, no fue la excepción. Antes de detallar las principales actividades que desarrollamos, manifiesto mi agradecimiento con todos los colaboradores de Minas Argentinas, quienes supieron sortear las dificultades y son los verdaderos protagonistas del trabajo seguro, con conciencia ambiental y compromiso social que desarrollamos.

También agradezco a las comunidades cercanas al yacimiento, con quienes sostuvimos nuestro trabajo y relación cordial y transparente, así como a las autoridades mineras de San Juan y del Municipio de Jáchal, por el respeto y la seriedad con la que nos vinculamos para buscar siempre lo mejor para el desarrollo de la minería y de los pueblos.

La pandemia generó grandes dificultades y enormes desafíos. Semana a semana fortalecimos nuestra capacidad de aprendizaje y adaptación cons-



tante, actualizamos nuestros protocolos de trabajo e implementamos medidas para resguardar la salud de nuestros trabajadores.

Esta coyuntura significó, también, una oportunidad más para demostrar la cercanía que tenemos con las comunidades próximas a Gualcamayo y cómo nuestra gestión social

permite generar bienestar para todos. A lo largo del año acompañamos a las autoridades, a los equipos médicos y a la comunidad con dotaciones alimentarias familiares, tests de análisis rápidos, cubre bocas e indumentaria hospitalaria, entre otros insumos.

Pese a la pandemia, sostuvimos nuestro trabajo operativo en mina y nuestra labor social en las comunidades. Comprometimos importantes recursos de nuestro Fondo Fiduciario para obras de infraestructura muy importantes para la comunidad de Jáchal, como la terminación del Hospital San Roque, que se convertirá en el principal centro de salud de la zona norte de San Juan, la terminación y refacción de tres escuelas y la pavimentación de una de las principales vías de acceso al centro urbano de San José de Jáchal.

Financiamos, también, una perforación para solucionar el problema de agua potable en Huaco, una comunidad de más de 1.200 habitantes. Estas obras no solo permiten generar trabajo y oportunidades durante su ejecución sino, fundamentalmente, bienestar duradero para miles de familias.

En materia social, trabajamos con la municipalidad de Jáchal y el gobierno de la provincia de San Juan en la obra de ensanche y pavimentación de la calle Eugenio Flores, que une la zona céntrica con el principal sector agrícola ganadero del departamento, contribuimos con los materiales para renovar un importante acueducto de la zona norte de Jáchal, que beneficiará con más y mejor agua potable a más de 4.000 familias, y aportamos a la construcción de la Ciudad Deportiva de Jáchal y a distintos clubes e instituciones.

Emprendimos dos importantes proyectos productivos. Uno de ellos destinado a la producción e industrialización de tomate y, el segundo, tendiente a fortalecer el sector porcino de Jáchal. Ambos buscan fortalecer sectores con buen potencial de desarrollo independiente de la actividad minera.

Mantuvimos vigentes todos nuestros estándares de Seguridad y Medio Ambiente, asegurando con las herramientas implementadas del sistema de Gestión Integrado, que cada tarea fuera ejecutada de forma eficiente y segura, cuidando siempre el medio ambiente y el bienestar de nuestros trabajadores, el principal activo de Minas Argentinas. Esto fue posible gracias a la participación y el compromiso de nuestros empleados y contratistas, y al involucramiento directo de nuestros líderes.

« Cerramos un año difícil, pero logramos terminar con buena producción, con costos competitivos y márgenes muy positivos. Este año nos sirvió para poner en valor nuestro **espíritu de equipo, nuestro compromiso con las comunidades y nuestra capacidad para enfrentar las adversidades...** »

Cerramos un año difícil, pero logramos terminarlo con buena producción, con costos competitivos y márgenes muy positivos. Reafirmamos nuestro espíritu de equipo, nuestro compromiso con las comunidades y nuestra capacidad para enfrentar las adversidades sin olvidar los objetivos ni dejar de priorizar la seguridad de nuestros trabajadores y el respeto por el medio ambiente.

Sentamos bases sólidas para la construcción del futuro de Gualcamayo, un yacimiento que sabemos podrá generar bienestar para todos durante muchos años más. Contamos con proyectos promisorios como el DCP (Deep Carbonate Project), así como con exploraciones en diferentes targets cercanos a la mina actual, tanto en superficie como en subterráneo, con el objetivo de darle continuidad a Gualcamayo y seguir aportando al desarrollo integral de nuestra zona de influencia.



John Jairo Cuervo Muñoz  
Vicepresidente Argentina



## Acercas de nuestra Memoria de Sostenibilidad

(102-46) (102-49) (102-50) (102-52) (102-53) (102-54)

Como lo hemos hecho anualmente desde 2008, presentamos a nuestros grupos de interés la Memoria de Sostenibilidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) -opción Esencial y el suplemento de Minería y Metales-, que es utilizado en la mayor parte de las industrias y que permite un marco comparable de aplicación universal para analizar y comprender los aspectos económicos, sociales y medioambientales.

No han surgido cambios significativos en el alcance del reporte con respecto al informe de 2019 y este informe comprende todas las operaciones que lleva a cabo el Grupo Empresarial Mineros S.A.

En mayo de 2020 se concluyó la operación de venta de la empresa Operadora Minera, propietaria de la mina La Y y que era parte del Grupo Mineros. Por lo tanto, en esta memoria solo se incluye información hasta la fecha en que tuvimos control de esta operación. En la Compañía Minera de Ataco no se realizaron actividades mineras, por esa razón, no se incluye información al respecto.

La Memoria presenta nuestro desempeño asociado a cada tema material durante el año 2020 en las áreas social, ambiental, económica, de seguridad y salud en el trabajo y de bienestar laboral, aportando la información requerida para comprender la naturaleza del Grupo Empresarial, los temas materiales, los impactos más representativos generados y la manera como fueron gestionados, así como nuestra contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos por la Organización de las Naciones Unidas.

La información presentada en este documento fue obtenida mediante los datos recopilados por cada una de las áreas responsables de las operaciones, lo cual nos permitió contar con una información confiable para medir nuestro progreso y riesgos, y así, ser responsables y transparentes ante nuestros grupos de interés, comunicando nuestra gestión y desempeño en cumplimiento de nuestros objetivos en materia de sostenibilidad.

Ratificamos en esta versión del 2020 nuestro compromiso por informar de manera transparente a nuestros grupos de interés los resultados de nuestro desempeño en materia de sostenibilidad de las compañías que hacen parte del Grupo Mineros: Mineros Aluvial, Operadora Minera, Negocios Agroforestales, Compañía Minera de Ataco, Fundación Mineros, Hemco, en Nicaragua y Minas Argentinas, en Argentina.

**Finalmente, la opinión de nuestros grupos de interés es de vital importancia para el Grupo Mineros S.A. por ello, a través de la página web [www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co) nos pueden escribir sus inquietudes relacionadas con la información reportada en esta Memoria.**

Todos los valores monetarios de este informe están expresados en dólares de los Estados Unidos, a menos que se especifique lo contrario.

## Nuestros grupos de interés

(102-42)

La identificación de los grupos de interés se cumplió mediante un proceso participativo en cada una de las operaciones mineras del grupo empresarial, en el cual se consideraron con respecto a cada grupo variables tales como: el grado de su influencia en la toma de decisiones, en la obtención de ingresos, en la operación, en la estrategia organizacional y en la reputación, lo cual nos permitió destacar su importancia y relevancia.



## Relación con cada uno de ellos

(102-43)

**Accionistas.** Mantenemos una relación transparente con nuestros accionistas, a quienes entregamos información relevante sobre nuestra gestión, resultados, y velamos por el crecimiento rentable, sostenible, y por la generación de valor para ellos y para la sociedad.

**Autoridades.** Somos respetuosos de las instituciones y de la ley. Interactuamos con las autoridades buscando colaborar sin interferir y apoyar, sin suplantar sus obligaciones. Promovemos la gobernabilidad y el estado de derecho.

**Colaboradores.** Basamos nuestras relaciones con todos nuestros colaboradores en el respeto mutuo y en el respeto de su individualidad y de la integridad de cada uno. Promovemos y garantizamos los recursos y métodos de trabajo adecuados para lograr las condiciones óptimas que propicien la buena salud y la seguridad de los trabajadores en sus labores.

**Comunidades.** Trabajamos por mejorar la calidad de vida de las comunidades ubicadas en el área de influencia de las operaciones y promovemos su desarrollo sostenible.

**Pueblos originarios.** Nuestra relación con los pueblos originarios se basa en el respeto de sus derechos, de su cultura y de sus tradiciones ancestrales.

**Sindicatos.** Con las organizaciones sindicales, mantenemos una relación respetuosa. Garantizamos el cumplimiento de las condiciones laborales dignas y un estricto respeto a los Derechos Humanos y laborales. Asimismo, mantenemos una comunicación abierta y permanente y les ofrecemos apoyo para el ejercicio de la actividad sindical.

**Tercer sector.** Con las organizaciones no gubernamentales (ONG), las asociaciones y fundaciones que operan en nuestras áreas de influencia, mantenemos una relación de respeto y colaboración.

**Generadores y líderes de opinión.** Con los medios de comunicación y generadores de opinión a nivel local, nacional e internacional, mantenemos una relación de respeto y relacionamiento permanente para el suministro de la información sobre aspectos relevantes del Grupo Empresarial.

**Gremios.** Estamos vinculados a los gremios más importantes del sector en cada país, con quienes mantenemos una relación permanente a través de los diferentes comités específicos, generando información especializada para posicionar el sector minero y fomentar las buenas prácticas mineras, ambientales y sociales.



Entrega de casa de Los Ceibos, Nicaragua

**Proveedores y contratistas.** Propiciamos relaciones de confianza y respeto mutuo. Consideramos de manera especial a las empresas locales, brindándoles igualdad de competencia y, de ser necesario, el acompañamiento con capacitación y entrenamiento para mejorar su calidad técnica, su competitividad y el desarrollo humano de su personal. Los proveedores del Grupo Mineros y sus filiales deben acogerse a lo definido en el Código de Ética definido en la Organización.

**Mineros artesanales- tradicionales.** Este es un grupo muy importante para nuestra operación. Nos relacionamos con las cooperativas y colectivos de mineros artesanales y desarrollamos un trabajo conjunto para ofrecerles apoyo técnico, de buenas prácticas sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. Además, apoyamos las iniciativas gubernamentales para la formalización de los mineros tradicionales.

# Materialidad

(102-47) (102-44)



|||| Técnica de rayado árbol de Caucho.  
Finca La Natalia - Cauca, Antioquia

Para la Memoria de Sostenibilidad del 2020 hemos revisado la relevancia e importancia de cada uno de los temas materiales considerados en el análisis de materialidad realizado entre finales del 2019 y principios del 2020, planteados en la consulta a nuestros grupos de interés, respecto de temas tales como: gestión social, Derechos Humanos, desarrollo económico, prácticas laborales y gestión ambiental, lo cual nos permitió corroborar la vigencia, relevancia e importancia de cada uno de los temas, los cuales reflejan claramente los impactos y

afectaciones positivas y negativas, que son de especial relevancia y significado para nuestros grupos de interés, tanto internos como externos.

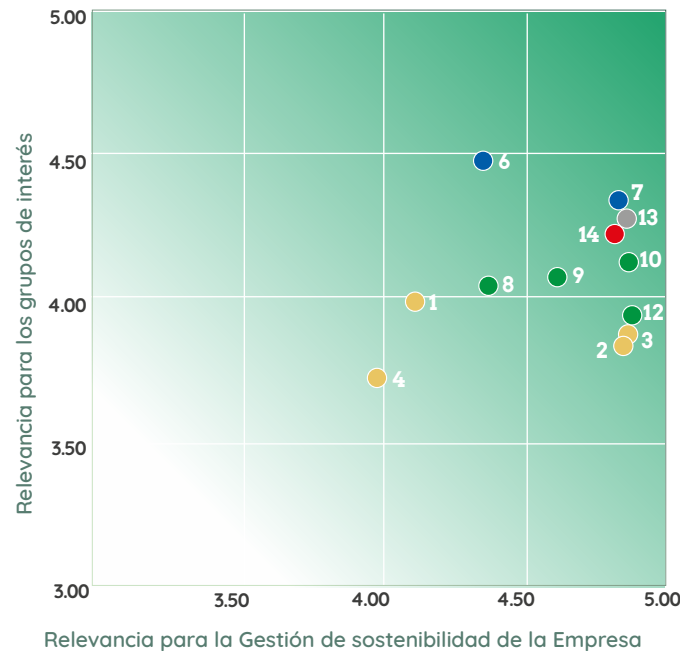
En la matriz de materialidad para el reporte del año 2020 indicamos la relevancia que tienen los temas señalados para los grupos de interés como para el Grupo Empresarial, los cuales son objeto de atención en los planes de gestión.

## Matriz de materialidad

Cada grupo de asuntos que se muestra en la Matriz de Materialidad tiene un código de color para facilitar su identificación, así:

- Desarrollo Económico
- Gestión Social
- Gestión ambiental
- Prácticas Laborales
- Derechos Humanos

- 1 Generación de empleo
- 2 Desarrollo económico y organizativo de la minería artesanal
- 3 Adquisición y abastecimiento de bienes y servicios locales
- 4 Generación de alternativas económicas locales
- 6 Ética y transparencia
- 7 Inversión y desarrollo social
- 8 Manejo de impactos ambientales
- 9 Protección y uso eficiente de los recursos naturales
- 10 Gestión de riesgos ambientales
- 12 Recuperación de áreas intervenidas por la minería
- 13 Salud y seguridad en el trabajo
- 14 Respeto de los Derechos Humanos





# Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(102-12)

Hemos asumido voluntariamente nuestro compromiso de alinear nuestra gestión social, ambiental y económica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Organización de Naciones Unidas en 2015 y acogidos por todos los Estados miembros, que buscan poner fin a la pobreza y al hambre, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y proteger el planeta, con el propósito de que se cumpla la meta fijada para el año 2030, que apunta a que todas las personas en el mundo gocen de paz y prosperidad.

Nuestra alineación como Organización con los ODS le da un gran respaldo a nuestro enfoque de gestión para desarrollar una minería responsable **por el bienestar de todos**.

Velamos porque nuestra gestión y desempeño contribuyan a la reducción de la pobreza, por la educación con calidad y la salud y el bienestar, la igualdad de género, la reducción de la desigualdad y por el uso responsable de los recursos naturales en las zonas en las cuales operamos, fortaleciendo los programas sociales que desarrollamos en el territorio.

Estos son los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los cuales nos alineamos desde todas las áreas y procesos de nuestra gestión.

Para conocer más en detalle como se relaciona nuestro trabajo con cada ODS, favor remitirse al Índice de contenido GRI al final de este documento.



# ¿QUIÉNES SOMOS?

## 2



## Grupo Empresarial Mineros S. A.

(102-1 -5) (102-2) (102-3) ((102-4)

Somos una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Colombia, cuya actividad principal es la extracción de oro y otros metales preciosos. **Trabajamos con el compromiso de implementar procesos sostenibles de aprovechamiento de minerales, mediante métodos que contribuyan a la protección del medio ambiente, al bienestar de todos nuestros grupos de interés y al crecimiento económico y social de las regiones en las que operamos.** Hoy, estas prácticas nos convierten en un importante referente de minería sostenible y responsable.

«Nuestras operaciones mineras las desarrollamos en la zona del Bajo Cauca de Antioquia, en Colombia; en el Municipio de Bonanza, en Nicaragua y en la provincia de San Juan, en Argentina»»



||| Dragage de cucharas en el Municipio de El Bagre, Colombia

- > La sede corporativa del Grupo Empresarial se encuentra localizada en Medellín, capital del departamento de Antioquia, en Colombia.
- > Las operaciones mineras **en Colombia** se desarrollan principalmente en los municipios de El Bagre, Nechí y Zaragoza, en la subregión del Bajo Cauca antioqueño. Contamos con dos centrales hidroeléctricas propias (Providencia I y Providencia III), ubicadas en el municipio de Anorí, con las cuales se provee la energía a nuestras operaciones.
- > **En Nicaragua**, operamos en el municipio de Bonanza, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), donde tiene concesiones mineras en el Triángulo Minero Nicaragüense, que está situado en los municipios de Bonanza, Siuna y Rosita, mediante métodos a cielo abierto y subterráneo.
- > **En Argentina**, la operación minera se realiza al norte de la provincia de San Juan, donde se localiza la mina Gualcamayo, cuya explotación se lleva a cabo mediante procesos subterráneos y a cielo abierto.

## Ubicación de las operaciones

(102-4)

### Colombia

- > Minería aluvial y subterránea.
- > Propiedades mineras de 89.674 hectáreas, en el valle aluvial del Río Nechí, Ataco, Guamocó, Guintar y Remedios.
- > Capacidad hidroeléctrica 18.2 MW.

### Nicaragua

- > Minería subterránea y artesanal.
- > 12.270 hectáreas en el histórico Triángulo Minero.
- > Concesiones Nicaragua: 151.389,5 hectáreas.
- > Capacidad hidroeléctrica 5.3 MW.

### Argentina

- > Yacimientos mineros en superficie y subterráneos.
- > 91 propiedades mineras, entre las provincias de San Juan y La Rioja, con 40.801,9 hectáreas.







Entrega de donación de zinc, Nicaragua



Colombia , El Bagre

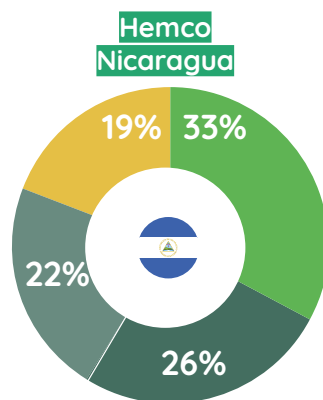
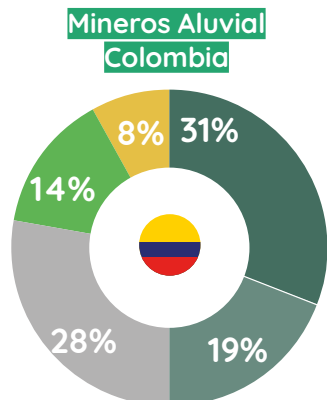


Cinta transportadora, Gualcamayo, Argentina

## Destino de las exportaciones

[102-6]

Nuestra producción de oro y metales asociados nos permite llegar a varios mercados del mundo, siendo Canadá, Estados Unidos e Inglaterra los principales destinos de las exportaciones del Grupo Empresarial.



## Principales clientes

### Mineros Aluvial

- > Asahi Refining USA (Estados Unidos)
- > Auramet (Estados Unidos)
- > Stone X (Reino Unido)
- > Scotiabank (Canadá)
- > Argor Heraeus (Suiza)

### HEMCO Nicaragua

- > Auramet (Estados Unidos)
- > Asahi Refining USA (Estados Unidos)
- > Stone X (Reino Unido)
- > Argor Heraeus (Suiza)

### Minas Argentinas

- > Asahi Refining Canadá



# Estructura societaria

(102-7)

## Sociedades que conforman el Grupo Empresarial



Mineros S.A.  
Sociedad matriz.



La sociedad que opera los yacimientos mineros localizados en los paleocanales del valle aluvial del río Nechí, en un sistema de pozas mediante procesos de dragado.



Sociedad dedicada a la operación subterránea, en las minas La Ye y Mangos Icacales, ambas en el municipio de Zaragoza, departamento de Antioquia. **Fue vendida el 28 de mayo de 2020.**



Sociedad creada para la extracción aurífera de los títulos mineros de su propiedad en el municipio de Ataco, departamento del Tolima.



Su objeto social es la explotación, industrialización, aprovechamiento y comercialización de recursos renovables o no renovables y la prestación de servicios relacionados con esa explotación.



Fue creada en el 2010 para fortalecer la Responsabilidad Social, impulsar la promoción de alianzas y proyectos de desarrollo local, gestionar convenios y apalancar recursos orientados a mejorar las calidades de vida en las áreas de influencia del Grupo en Colombia.



Nicaragua



Esta sociedad opera yacimientos bajo tierra en la ciudad de Bonanza, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), en Nicaragua, que forma parte del Triángulo Minero Nicaragüense. Involucra a mineros artesanales por medio de cooperativas reguladas y legalmente constituidas para la extracción en lugares autorizados.



Argentina



Es la sociedad que opera los yacimientos mineros a cielo abierto y subterráneos en la mina Gualcamayo, en el norte de la provincia de San Juan, municipio de Jáchal, Argentina.

## Mineros Aluvial y Negocios Agroforestales: sociedades BIC



Tras la reciente reforma de estatutos del Grupo Mineros –aprobada por la Asamblea de Accionistas e inscrita ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia–, dos de sus empresas, Mineros Aluvial y Negocios Agroforestales, cumplieron con el trámite legal para **convertirse en Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC)**, figura creada en Colombia en virtud de la Ley 1901 de 2018 y reglamentada mediante Decreto 2046 del 12 de noviembre de 2019.

De esta forma, el Grupo Mineros avanza en el cumplimiento de su propósito superior ‘**por el bienestar de todos**’, y mantiene su compromiso con el desarrollo económico y social de la región del Bajo Cauca antioqueño, donde operan las dos compañías. Haber sido declaradas como sociedades BIC por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, **nos obliga a incorporar un propósito social y ambiental que va más allá del beneficio e interés de la compañía y de nuestros accionistas.**

Con esta transformación, las dos empresas adquieren unos compromisos de mediano y largo plazo en cinco dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas



La decisión de los accionistas y administradores de **procurar un beneficio público en forma simultánea con la generación de utilidades**, es la principal característica de las sociedades BIC.

comunitarias. Esto nos compromete a ejecutar acciones para el mejoramiento del bienestar de todos los grupos de interés y para potenciar las buenas prácticas.

Nos compromete a trabajar mucho más por la contratación y las compras locales para contribuir a reducir la pobreza y a promover espacios de participación en los que se destaquen la inclusión, la diversidad y la equidad.

En adelante, estas actividades formarán parte del objeto social de Mineros Aluvial y de Negocios Agroforestales y sus prácticas empresariales estarán ajustadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como todas las de las empresas del Grupo Mineros -como se destaca en esta Memoria de Sostenibilidad- y se identificarán como Mineros Aluvial SAS- BIC y Negocios Agroforestales SAS- BIC.

## Enfoque estratégico

El modelo de Sostenibilidad Corporativa basado en los pilares de Buen Gobierno, Responsabilidad Social, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Aseguramiento de la Calidad, es el marco de la operación estratégica del Grupo Mineros.

Nos orientamos en generar el mayor valor posible a nuestros accionistas aumentando la liquidez de nuestra acción y el acceso a un mayor número de inversionistas institucionales nacionales y del exterior, por medio del crecimiento y la sostenibilidad de las operaciones mineras, comprometidos en realizar una minería responsable con la conservación y la protección de la biodiversidad y los recursos naturales, así como con el desarrollo de las comunidades y la región donde tenemos presencia.

**Nuestro propósito es desarrollar iniciativas que generen un impacto sobre los grupos de interés, con propuestas innovadoras que apunten al bienestar de todos.** Y, para ello, nuestra visión estratégica nos orienta para avanzar en la expansión de nuestras operaciones en América, basados en buenas prácticas empresariales y de sostenibilidad que se traducen en una minería bien hecha y responsable.

Nos caracterizamos por la pasión, persistencia y dedicación que ponemos a nuestro trabajo, para lograr grandes retos traspasando nuestras fronteras.

## Principales metas estratégicas

- > Aumentar la liquidez de nuestra acción en la Bolsa de Valores de Colombia.
- > Acceso a un mayor número de inversionistas e instituciones internacionales.



### Misión

El Grupo Mineros es una Organización privada, dedicada a la minería de oro y metales asociados, orientada a generar el mayor valor a sus accionistas con el crecimiento de sus operaciones mineras por medio de un excelente Sistema de Gestión Integral y enmarcado en la responsabilidad social empresarial.



### Visión

En el año 2025 el Grupo Mineros será reconocido por el crecimiento rentable de su producción y su buena gestión ambiental, humana y social.

## TOTAL EMPLEOS DIRECTOS

Mineros S.A. **82**  
 Mineros Aluvial S.A.S. **842**  
 Negocios Agroforestales: 1  
 Fundación Mineros: 1

Hemco  
**1.496**

Minas Argentinas S.A.  
**674**

**TOTAL**  
**3.096**

# Valores, principios, estándares y normas de conducta

(102-16)



|||| Todos los empleados, en todos los niveles, comparten los valores corporativos de la Compañía.

**Nuestros valores, políticas y normas de conducta** orientan nuestro comportamiento al interior de la Organización y en la relación con las comunidades, las entidades de gobierno y, en general, con todos con quienes nos relacionamos.

## Valores corporativos

### Honestidad

Somos transparentes, decimos la verdad y hacemos lo correcto.

- > Nos guiamos por principios éticos, respetamos a las autoridades y cumplimos la normatividad.
- > Somos coherentes entre lo que pensamos, hacemos y decimos.
- > Generamos confianza al cumplir en forma consistente nuestros compromisos.

### Responsabilidad

Asumimos las causas y las consecuencias de nuestros propios actos.

- > Actuamos conscientemente evaluando el efecto de nuestros comportamientos y decisiones.
- > Asumimos el auto-cuidado y el mantenimiento de un entorno seguro como la base fundamental del trabajo diario.
- > Aplicamos prácticas ambientales que aseguran la sostenibilidad de los recursos naturales.

### Respeto

Reconocemos el valor de la diversidad cultural y de pensamiento.

- > Valoramos la diversidad y la autonomía de los individuos y las comunidades.
- > Promovemos los Derechos Humanos y fomentamos entornos de sana convivencia.
- > Construimos relaciones basadas en la confianza y el trato cordial.

### Sencillez

Somos genuinos, reconocemos las equivocaciones y las aprovechamos para nuestro crecimiento.

- > Actuamos auténticamente, sin pretensiones ni alardes.
- > Aprendemos unos de otros y apoyamos a los demás para su mejoramiento.
- > Escuchamos opiniones y abrimos la mente a nuevas formas de hacer las cosas.

### Solidaridad

Actuamos por el bienestar de la empresa, nuestros grupos de interés y el medio ambiente.

- > Privilegiamos el beneficio colectivo sobre el interés personal.
- > Trabajamos colaborativamente para el logro de metas y resultados comunes.
- > Damos ayuda y apoyo a quien nos necesita y buscamos ser útiles y servir a los demás.



## Políticas corporativas

**Mineros S.A. y sus empresas filiales** definen el marco de políticas corporativas, que establecen los lineamientos para orientar la gestión de la Organización y que son de obligatorio cumplimiento. Estas son:

### Gestión Integral



Hacemos minería responsable que promueve el desarrollo sostenible por el bienestar de todos, buscamos la excelencia operacional con innovación y mejoramiento continuo, trabajamos con personal empoderado, ético y competente, respetando los Derechos Humanos y los requisitos legales.

### Gestión de Riesgos



Nos enfocamos mediante un proceso sistemático en los riesgos que afecten nuestras operaciones y el cumplimiento de nuestra estrategia, con el fin de aprovechar las oportunidades del negocio y gestionar los eventos que puedan vulnerar el logro de nuestros objetivos.

### Control interno



Definimos la aplicación de nuestro Sistema de Control Interno bajo la estructura de COSO, entendido este como un proceso efectuado por la Junta Directiva, la administración y los trabajadores, diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca de la efectividad y eficiencia en las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros, la protección de activos y el cumplimiento de leyes y regulaciones, basado en principios de autocontrol, eficiencia y efectividad, y manteniendo las tres líneas de defensa para la gestión de riesgos y controles.

### Protección Ambiental



Respetamos y valoramos los recursos naturales, incentivando su uso racional y sostenible. Comprometidos con la protección del medio ambiente implementamos estrategias que permiten el desarrollo responsable de nuestras operaciones previniendo, mitigando, controlando y compensando los posibles impactos negativos y potenciando los impactos positivos, dentro del marco legal aplicable y los acuerdos suscritos voluntariamente.

### Seguridad y Salud en el Trabajo



Promovemos el autocuidado y el comportamiento seguro en las actividades que desarrollamos, previniendo y controlando los riesgos asociados, buscando conservar la integridad, la calidad de vida y la salud de nuestros colaboradores, contratistas y otras partes interesadas, bajo el marco legal y el mejoramiento continuo.

### Sostenibilidad



Ponemos a disposición de la sociedad donde realizamos la actividad productiva un conjunto de recursos y capacidades, de manera tal, que los beneficios generados por la minería contribuyan al desarrollo económico, al uso responsable de los recursos naturales, al respeto por los Derechos Humanos y una mejor calidad de vida y bienestar de la población.

### Derechos Humanos



Respetamos los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos, en todas las funciones y niveles de la Organización. Realizamos la debida diligencia con el fin de identificar, prevenir, mitigar y responder a las consecuencias negativas de nuestras actividades sobre los derechos humanos, durante todo el ciclo de vida de las operaciones mineras, de acuerdo con las normas internacionales establecidas y los convenios suscritos por cada país donde operamos.



### Contrataciones



Respetamos los negocios con nuestros proveedores, basados en la transparencia en nuestros procesos y el cumplimiento de las disposiciones legales. Privilegiamos las empresas ubicadas en nuestros sitios de operación, en igualdad de competencia e idoneidad, brindando de ser necesario el acompañamiento con capacitación y entrenamiento para mejorar su calidad técnica, su competitividad y el desarrollo humano de su personal.

### Generación de empleo



Seleccionamos y vinculamos a nuestro talento humano bajo los principios de equidad, independencia y transparencia, enfocados en generar empleo de calidad, estable, legal y adecuadamente remunerado, respetando su condición social, sexual, de raza o de género, de acuerdo con el perfil técnico y humano que requiere la Organización, con la finalidad de mantener un equipo altamente calificado. Frente a nuevas vinculaciones priorizamos a personas ubicadas en nuestros sitios de operación. Para el cubrimiento de vacantes priorizamos a nuestros colaboradores.



### Seguridad Integral

Cumplimos las políticas de seguridad que establece el Estado y sus instituciones legítimamente constituidas, respetamos los derechos ciudadanos, reconocemos a la fuerza pública como los legítimos garantes del orden público, mantenemos buenas relaciones con la sociedad y el gobierno, y concertamos por las vías legales del diálogo potenciales conflictos, para salvaguardar la integridad de nuestro personal y de los bienes de la Organización.



### Comunicaciones

Nos enfocamos en el mejoramiento de la percepción y reputación de la Organización, dentro y fuera de ella, alineando la información con la estrategia del grupo empresarial, resaltando las buenas prácticas de gestión y sostenibilidad, que fortalezcan y posicionen la marca ante sus grupos de interés y en los países donde tenemos presencia.



### Independencia

Respetamos el Estado de Derecho y el ejercicio de la democracia en las geografías en que operamos.



### Datos Personales

Protegemos el adecuado tratamiento de datos personales y garantizamos la protección de los derechos de los titulares de la información, implementando mecanismos de protección para las jurisdicciones donde operamos, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.



### Seguridad de la Información

Protegemos y regulamos la información propia o de terceros, como un activo valioso para la Organización, respetando, reconociendo y cumpliendo los requisitos de licenciamiento y derechos de autor, comprometiendo a nuestros colaboradores en el uso responsable y ético tanto en su manejo, como en la custodia, confidencialidad y divulgación por medio de los canales autorizados.



### Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Realizamos la debida diligencia y adoptamos medidas con el propósito de prevenir y evitar que cualquier empresa de la Organización sea utilizada como vehículo para actividades ilícitas relacionadas con el lavado de activos o la financiación del terrorismo.

# Gobierno corporativo

(102 -18) (102-28) (102-25) (102-19)

**La aplicación de las normas** de Buen Gobierno Corporativo en el Grupo Mineros constituye la base para generar credibilidad sobre la forma en que operamos, de manera que se respeten los derechos de quienes invierten en sus acciones, buscando la transparencia, objetividad y equidad en el trato con los socios y accionistas, la adecuada administración de los negocios, la responsabilidad ante los organismos de control internos y externos y el conocimiento público y transparente de su gestión.

## Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités

(102-22) (102-23)

### Miembros de la Junta Directiva:

- |||| Eduardo Pacheco Cortés
- |||| José Fernando Llano Escandón
- |||| Santiago Perdomo Maldonado
- |||| Juan Carlos Páez Ayala
- |||| Alberto Mejía Hernández
- |||| Beatriz Orrantia
- |||| Dieter W. Jentsch
- |||| Mónica Jiménez González
- |||| Sergio Restrepo Isaza

El promedio de permanencia de los miembros en la Junta Directiva es de 8 años, su vinculación es en calidad de miembros independientes y no ocupan ningún otro cargo dentro de la organización. El Presidente de la Junta Directiva no ejerce ningún cargo ejecutivo en la organización.

### Estructura de gobierno corporativo

Se establece una separación efectiva entre los tres niveles de gobierno: la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Presidente. Esta estructura es pública, clara y transparente, de tal manera que permita determinar líneas claras de responsabilidad y comunicación y facilite la orientación estratégica, supervisión, control y administración efectiva del Grupo Empresarial. La Junta Directiva cuenta con cuatro Comités de apoyo:

#### 1 De Auditoría y Riesgos

Apoya a la Junta Directiva en la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos.

#### 2 De Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Apoya a la Junta Directiva en la evaluación y supervisión de los reglamentos y políticas del Código de Buen Gobierno y, en general, todos los documentos relacionados con el tema, así como proponer las modificaciones que sean necesarias, según las buenas prácticas vigentes.

#### 3 De Nominación y Remuneración

Asiste a la Junta Directiva en la designación, entrenamiento y evaluación de los miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia y en la definición de políticas de remuneración de la compañía.

#### 4 De Negocios y Optimización

Apoya a la Junta Directiva en el direccionamiento de la estrategia de crecimiento y optimización tecnológica y operacional de Mineros S.A. y sus filiales. Hace seguimiento a los negocios y propone la creación de nuevos negocios o ajuste a los negocios actuales y desarrollo de proyectos de optimización tecnológica y operacional. Asimismo, recomienda sobre asuntos relacionados con la presentación de ofertas, realización de inversiones y celebración de nuevos negocios y realiza seguimiento periódico al plan estratégico y al plan de negocios.

## Conflictos de interés

La Sociedad propende porque cualquier miembro de Junta, funcionario o administrador se abstenga de participar en transacciones, promociones o celebración de negocios, definición de políticas, normas o procedimientos, etc., **si tiene algún tipo de interés directo o indirecto en los mismos, que pueda llegar a afectar su imparcialidad.** La Sociedad cuenta con un procedimiento para minimizar cualquier conflicto de este tipo, contenido en el Código de Buen Gobierno, disponible en la página web [www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co)

## Delegación de autoridad

Los estatutos y los documentos de Gobierno Corporativo establecen las funciones y facultades de los órganos de dirección, entre los cuales se define claramente cuales son indelegables. **Asimismo, mediante el Acuerdo Marco de Referencia de Relaciones Institucionales (Anexo 2), el Grupo instauró las reglas y principios que aplican a cada una de las compañías y a sus Administradores y empleados,** en sus relaciones de tipo económico, legal, administrativo y operacional, con el propósito de alinear los intereses y objetivos de cada una de las compañías que hacen parte del Grupo y generar el mayor valor a sus Accionistas con el crecimiento de sus operaciones mineras, por medio de un excelente sistema de gestión integral y enmarcado en la responsabilidad social empresarial.

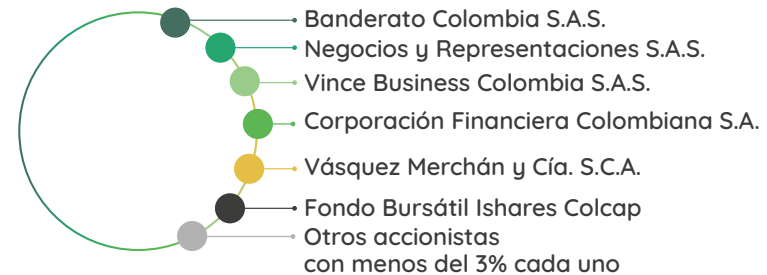
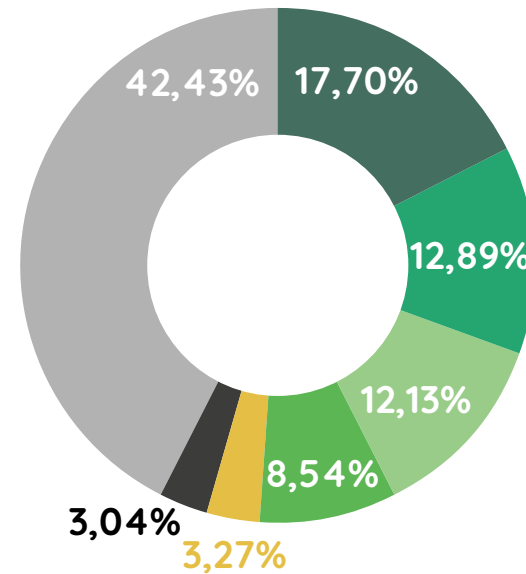
## Evaluación de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

Durante el mes de febrero de 2020 se llevó a cabo el proceso de autoevaluación de la Junta Directiva correspondiente al periodo 2019.



Para más información escanea este código.

## Principales Accionistas



# Grupo Directivo

(102-22)



## Ética corporativa

(102-16) (102-17) (205-2)

El Grupo Mineros establece en su Código de Ética el conjunto de valores, principios, políticas y pautas de comportamiento, los cuales sirven de guía para orientar las relaciones y el trato personal y profesional que debe existir entre la Organización y sus empleados, los proveedores, las comunidades y demás grupos de interés con los que nos relacionamos y son de obligatorio cumplimiento para todos los empleados en todos los niveles jerárquicos.

Los principales lineamientos y normas de comportamiento se encuentran en el Título "Cómo nos comportamos" estableciendo que nuestro actuar no solo está basado en nuestros Valores Corporativos, sino también en los marcos de actuación y en los principios definidos en nuestras Políticas Empresariales. También contamos con la definición de los comportamientos que la Compañía espera que rijan su actuar en el día a día, como son el trato respetuoso, la no discriminación, buen manejo y confidencialidad de la información, control al lavado de activos para evitar la financiación del terrorismo, prevención del soborno y la corrupción, respeto por los Derechos Humanos, trato equitativo, el rechazo al trabajo infantil, privilegios económicos, prevención del acoso laboral y sexual y el respeto a los derechos de autor.



El Código de Ética es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los empleados

El Grupo Mineros se asegura de divulgar estas políticas y directrices por medio de programas anuales de capacitación para todos los colaboradores de todos los niveles jerárquicos. Asimismo, el Código de Ética se encuentra publicado en la página web corporativa para el conocimiento de las contrapartes y proveedores. Adicionalmente, nuestras políticas hacen parte del proceso de selección y vinculación de contrapartes.



Escanea este código para leer el Código de Ética.



# Gestión de riesgos

(102-15) (102-29) (102-30) (102-31)

El enfoque sistémico de nuestros procesos y de los posibles riesgos que afectan nuestras operaciones, así como el cumplimiento de nuestra estrategia, nos permite aprovechar las oportunidades del negocio y gestionar los eventos que puedan vulnerar el logro de nuestros objetivos.

La Organización gestiona sus riesgos bajo un enfoque **Top - Down**, partiendo de su estrategia corporativa y desplegando en los países, procesos y proyectos.

## ENFOQUE TOP - DOWN



Este enfoque ratificó la mayoría de los riesgos corporativos identificados en 2019 y permitió en 2020 distinguir y evaluar nuevos riesgos emergentes a nivel mundial o relevante dentro de la industria minera, como los son:

- > Riesgo de pandemia Covid 19
- > Inadecuada gestión ambiental y de sostenibilidad.
- > Inadecuada gestión para la salud y seguridad de los trabajadores.

El gobierno del modelo de riesgos involucra de forma activa a todos los niveles de la Organización, partiendo desde la Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, hasta los procesos y sus colaboradores, detallando las responsabilidades que garantizarán el aporte de todos en su gestión.

A continuación, señalamos los riesgos corporativos para 2020 y su priorización dentro del Mapa de Calor de Riesgos Residuales:

|              | N°   | Riesgos  |
|--------------|------|--|
| Estratégico  | RC1  | Recrudescimiento de la oposición minera  |
|              | RC2  | Incertidumbre sociopolítica  |
|              | RC3  | Fallas en la adquisición e integración de nuevos proyectos mineros.                                |
|              | RC4  | Inadecuada definición y despliegue de la estrategia corporativa.                                   |
|              | RC5  | Dificultad de la obtención de licencias y permisos para operar.                                    |
|              | RC6  | Daño a la reputación de Mineros  |
|              | RC7  | Desacertada estimación o falta de recursos y reservas minerales.                                   |
|              | RC8  | Inadecuado relacionamiento con los grupos de interés   |
|              | RC9  | Inadecuada gestión ambiental y/o de sostenibilidad ●   |
| Operacional  | RC10 | Inadecuada gestión del capital humano  |
|              | RC11 | Pérdida de la producción de oro o de la información relacionada.                                   |
|              | RC12 | Resistencia a la transformación digital e inadecuada gestión del ciber riesgo.                     |
|              | RC13 | Falta de fuentes de energía para soportar las operaciones (matriz energética).                     |
|              | RC14 | Inadecuada gestión para la seguridad y salud de los trabajadores. ●                                |
|              | RC15 | Riesgo de pandemia "COVID 19" ●  |
| Cumplimiento | RC16 | Riesgo de fraude o corrupción  |
|              | RC17 | Incumplimiento de requisitos legales para operar   |
|              | RC18 | Inadecuada gestión de la responsabilidad civil, legal y social asociada a la operación de Mineros. |
| Financiero   | RC19 | Ineficiencia en la gestión de costos para la generación de valor.                                  |
|              | RC20 | Inadecuada gestión de recursos financieros   |
|              | RC21 | Volatilidad de los precios o pérdida de relevancia de los commodities.                             |

● Riesgos identificados y evaluados durante 2020

## Iniciativas externas

(102-12)

### Minas Argentinas S.A. | Mina Gualcamayo



Gualcamayo, como Minas Argentinas S.A. está certificada en el Código Internacional de Manejo de Cianuro (1 de abril de 2019).



### Mineros Aluvial



SA200-1



OS173-1



**ISO 14001:** Sistema de Gestión de Ambiental  
**SA200-1:** Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados

**OHSAS 18001:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
**OS173-1:** Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados

### Operadora Minera



SA200-2



OS173-2



**ISO 14001** Sistema de Gestión de Ambiental  
**SA200-2:** Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados

**OHSAS 18001:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
**OS173-2:** Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados



The management system is applicable to: Prospecting, exploration, mine exploitation (Open pit and Underground), processing of minerals, smelting, and operation support services to obtain Dore bullion.  
Certificate Number: 0016535



The management system is applicable to: Prospecting, exploration, mine exploitation (Open pit and Underground), processing of minerals, smelting, and operation support services to obtain Dore bullion.  
Certificate Number: 0016532

## Iniciativas voluntarias a las que nos adherimos

(102-12)

- > Principios Rectores Empresa y Derechos Humanos.
- > Principios Voluntarios relativos a la Seguridad y Derechos Humanos.
- > Red Colombiana contra el Trabajo Infantil

## Reconocimientos 2020

### En Nicaragua

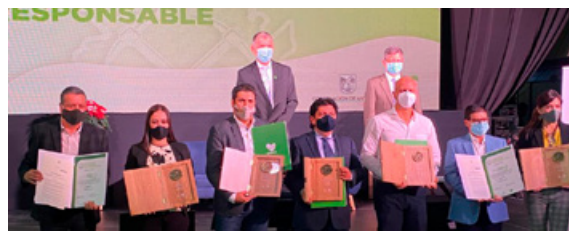
- > “Por el compromiso con el desarrollo de una minería bien hecha para el bienestar para sus colaboradores y la comunidad”, otorgado por la Cámara Minera de Nicaragua (Caminic) el 11 de diciembre 11 de 2020, en el marco de la celebración de su 25° aniversario.
- > “Cuidado y protección del medio ambiente impulsando políticas de reciclaje, así como su trabajo de Responsabilidad Social Empresarial apoyando el desarrollo de Bonanza”, otorgado por la Red de Emprendedores Nicaragüenses del Reciclaje (Rednica), el 17 de octubre de 2020.

### En Colombia

- > Transformación en Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo para Mineros Aluvial S.A.S. BIC y Negocios



Reconocimiento Caminic para HEMCO



Reconocimiento a la Minería Responsable

Agroforestales S.A.S. BIC., autorizada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 28 de agosto de 2020.

- > Sello de Sostenibilidad, Categoría AA. Negocios Agroforestales S.A.S. BIC y Mineros Aluvial S.A.S. BIC, otorgado por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), el 24 de noviembre de 2020.
- > Sello Social de la Minería en Antioquia para Mineros Aluvial S.A.S. BIC., en la categoría ‘Proyecto de minería a gran escala’. Otorgado por la Secretaría de Minas, de la Gobernación de Antioquia, el 2 de diciembre de 2020.

- > Mujer Minera de Antioquia 2020., en la categoría ‘Mejor empresa comprometida con la igualdad de género’ para Mineros Aluvial S.A.S. BIC. Fue otorgado por la Secretaría de Minas, de la Gobernación de Antioquia, el 2 de diciembre de 2020.

- > Cero no conformidades en la auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión bajo las normas ISO14001 y OHSAS 18.0001, por parte del Icontec- IQnet, en marzo de 2020.

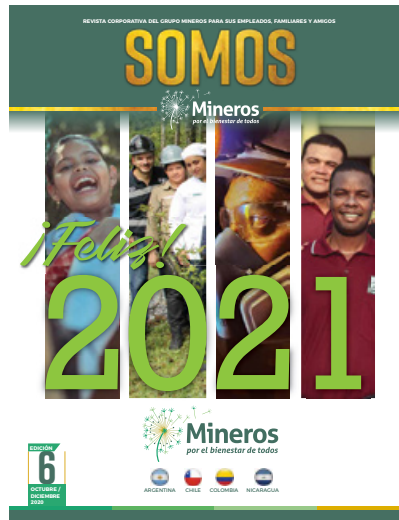
- > Continuidad de la categoría PINE -Proyecto de Interés Nacional Estratégico, otorgado por el Ministerio de Minas y la Consejería para la Competitividad de la Presidencia de la Republica de Colombia. Fue otorgado en diciembre de 2019 con continuidad en diciembre de 2020.

- > Nombramiento de Santiago Cardona Múnera -vicepresidente Colombia-, como Champion de Women in Mining Colombia (WIM), otorgado por la misma organización por ser un embajador del mensaje de WIM y promotor de acciones de equidad de género en su organización y en el sector.

- > Beca a la Excelencia Profesional a la Mujer en Minería -GÉRENS Perú- para nuestra colaboradora Marcela Marín Rincón, otorgado por Asociación Colombiana de Minería y GÉRENS Perú, el 14 de Agosto de 2020.

## Medios de Comunicación

Nuestros medios de comunicación nos permiten mantener informados y actualizados a todos nuestros públicos, además de establecer un diálogo permanente y abierto con nuestros grupos de interés. Para ello hemos establecido y fortalecemos distintos medios y canales. Algunos de ellos son:



### Corporativos

- > Intranet “La Lingotera”
- > Revista para los colaboradores y sus familias “SOMOS Mineros”.
- > Boletín electrónico interno “Mineros Al Día”.
- > Mailings corporativos “Entérate”
- > Comunicados de prensa
- > Llamadas trimestrales a los inversionistas.
- > Boletín mensual para nuestros inversionistas.



### Nicaragua

- > Boletín interno “HemcOro”
- > Intranet “La Lingotera Hemco”
- > Murales corporativos
- > Murales en Cooperativas de Minería Artesanal.
- > Mailings corporativos
- > Programa de radio “Hemco en la comunidad”.
- > Boletín “El Semanario”
- > Tabloide HEMComunidad



### Colombia

- > Boletín electrónico “En Resumen”
- > Mailings corporativos “Entérate”
- > Cartelera física y digital
- > Comunicados de prensa
- > Al día con Santiago
- > Foro de trabajadores
- > Intranet “La Lingotera Colombia”



### Argentina

- > Boletines electrónicos
- > Mailings corporativos
- > App de noticias corporativas
- > Cartelera física y digital
- > Comunicados de prensa



**Sitios Web**  
[www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co)  
[www.hemco.com.ni](http://www.hemco.com.ni)

**Redes sociales**



MinerosSA



Mineros\_sa | Hemco Nicaragua S.A.



Mineros\_sa



Minerossa



@Mineros\_sa

## Organizaciones a las que pertenecemos

(102-13)



Colombia



Nicaragua



Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua



Argentina







# 3

## NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

# Nuestra gestión social

(413 -1) (413-2) (203-1)

En el Grupo Mineros orientamos nuestra gestión social hacia el objetivo de contribuir al mejoramiento las condiciones de vida de las comunidades en los campos económico, social, ambiental, de los Derechos Humanos y al fortalecimiento de la gobernabilidad local, la paz y la convivencia ciudadana.

- > Nuestra gestión social se proyecta **en Colombia** en la subregión del Bajo Cauca del departamento de **Antioquia**, específicamente, en las **áreas urbanas y rurales de los municipios de El Bagre, Zaragoza, Caucasia, Nechí y Anorí**.
- > **En Argentina**, nuestros programas de proyección social los desarrollamos en las comunidades más próximas a la mina Gualcamayo, en el departamento de Jáchal, en el cual está asentado el yacimiento y en Coronel Felipe Varela, población cercana a la mina en la provincia de La Rioja.
- > Nuestra gestión social **en Nicaragua** se realiza principalmente en las comunidades del área urbana y rural del municipio de Bonanza.



Entrega de ayudas humanitarias en las orillas del río Nechí, en Antioquia, Colombia



## INVERSION SOCIAL 2020

|                   | USD              |
|-------------------|------------------|
| Nicaragua         | 1.628.295        |
| Argentina         | 1.197.823        |
| Colombia          | 1.113.405        |
| Fundacion Mineros | 646.032          |
| <b>Total</b>      | <b>4.585.555</b> |

## Programas y proyectos sociales

En esta Memoria describimos los programas y proyectos más relevantes de nuestra intervención social en cada uno de los países en donde llevamos a cabo nuestras actividades mineras y en todos ellos, se destacan los impactos positivos generados en los ámbitos en los cuales orientamos nuestra gestión.

**En el marco de nuestra responsabilidad social y siendo solidarios con los habitantes de los territorios donde realizamos nuestras operaciones, subrayamos las acciones de apoyo que desarrollamos en las comunidades y con los gobiernos en la atención de la emergencia surgida con motivo del Covid-19.** Asimismo, los programas y proyectos más importantes de nuestra intervención social en cada uno de los países.

### En Nicaragua

- > Para hacer frente a la pandemia de Covid-19, apoyamos al Ministerio de Salud (MINSAL) y orientamos nuestros recursos a la prestación de toda la ayuda posible para que el Covid-19 tuviera el mínimo impacto en la comunidad.
- > Realizamos campañas radiales, audiovisuales, gráficas y de perifoneo, distribuimos mascarillas y materiales sanitarios y demás implementos requeridos para la protección de la salud de las comunidades y siempre estuvimos atentos a apoyar las iniciativas de las mismas, así como de los gobiernos locales y nacionales para respaldar las medidas de atención y prevención.
- > Entregamos ayuda económica a los mineros artesanales y a las personas de bajos recursos para traslados a hospitales de la capital y para la compra de medicamentos. A algunos pacientes de escasos recursos y en estado grave, los trasladamos por vía aérea a centros asistenciales de la capital.
- > Ante la emergencia ocasionada por los huracanes Iota y Eta en Nicaragua, estuvimos presentes entregando ayudas alimentarias y materiales para la reconstrucción de las viviendas de las poblaciones de Rosita, Bonanza y Prinzapolka, en coordinación con las autoridades



Entrega de material de bioseguridad para el municipio de Bonanza, Nicaragua

locales y los Comités Municipales para la Prevención, Mitigación, y Atención a Desastres.

### En Argentina

- > En este país también desplegamos toda nuestra capacidad para colaborar en la atención y mitigación de la pandemia: entregamos kit de alimentos en Jáchal y Guandacol, distribuidos de manera progresiva entre las familias con más necesidades, especialmente entre aquellas que, en medio de la cuarentena, se quedaron imposibilitadas para generar algún ingreso económico.
- > A lo largo del año apoyamos al Hospital San Roque, de Jáchal, con test rápidos para la de-

tección de coronavirus, aporte que fue fundamental para ayudar a las autoridades sanitarias a trabajar en la prevención y detección temprana de casos en ese Distrito.

- > En la etapa más dura de la cuarentena trabajamos con distintas instituciones de las comunidades de Jáchal, Guandacol y Villa Unión y aportamos en la compra de materiales para proveer a los hospitales, puestos de salud y equipos de seguridad con barbijos (tapabocas), batas, mamelucos y cofias, y demás insumos requeridos.
- > Al personal de seguridad de Jáchal le entregamos elementos de protección que les per-



mitió hacer su trabajo con más seguridad (mamelucos tyveck, botas, antiparras, entre otros) y durante todo el año asistimos con alimentos e insumos para su elaboración a dos comedores comunitarios de Jáchal.

### En Colombia

- > Con motivo de la pandemia orientamos nuestra colaboración a las comunidades rurales y, entre ellas, a las comunidades indígenas y afrocolombianas, con alimentación y elementos de aseo personal y del hogar.
- > Desarrollamos jornadas de sensibilización y prevención a un número importante de familias. Participamos de la confección y entrega de tapabocas, así como del fortalecimiento de la Red de Salud de El Bagre, la medicalización de una ambulancia y la donación de tres Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) e insumos para su funcionamiento.
- > Realizamos campañas de donación entre los trabajadores y empleados de la empresa y gracias a los aportes recibidos, contamos con mejores recursos para optimizar la atención a las comunidades. Además, respaldamos un plan de reactivación económica y del empleo, de fomento de cultivos y de promoción de los negocios locales.



Entrega de ayudas alimentarias y elementos de aseo a las comunidades indígenas aledañas a la operación en Colombia

## Apoyo al desarrollo económico

Presentamos a continuación los programas y proyectos más relevantes de nuestra intervención social durante el año 2020. **Es importante anotar que por las restricciones originadas por la emergencia del Covid-19, nuestra atención directa a las comunidades se vio limitada. Sin embargo, en todo momento mantuvimos contacto con las comunidades cercanas a nuestras operaciones en los países en los que hacemos presencia.**

La promoción de mejores oportunidades de desarrollo económico y social y la generación de ingresos, es el principal objetivo que cumplimos al acompañar las iniciativas productivas de la comunidad.



Producción de tapabocas, Argentina



A pesar de las limitaciones que nos impuso el Covid-19, en todo momento mantuvimos contacto con las comunidades cercanas a nuestras operaciones»

**En Argentina** implementamos un Programa de Apoyo a Emprendedores, a través del cual buscamos financiar y soportar proyectos productivos desarrollados por instituciones

intermedias de la comunidad o por particulares, con el objetivo de promover la generación de fuentes de trabajo independientes del desarrollo minero. Entre ellos, destacamos los siguientes:



▮▮▮ Plántulas para sembrar hectáreas de tomate



▮▮▮ Obra de captación de agua para animales

- > **El Proyecto Porcino:** a través de la Cooperativa San Gabriel, en Jáchal, promovimos la producción porcina de 11 asociados a la entidad. La empresa aportó la infraestructura para mejorar las condiciones en cada una de sus fincas y los insumos veterinarios durante un año.
- > **Producción e industrialización de tomate:** trabajamos con la Municipalidad de Jáchal, una empresa familiar y de pequeños productores agrícolas del departamento, para desarrollar un programa de producción e industrialización de tomate triturado. La empresa aportó las plántulas para sembrar seis hectáreas.
- > **Apoyo a campesinos de Gualcamayo:** en medio de las montañas próximas a la mina viven unas 15 familias, cuya principal actividad económica es la cría de ganado, a las que respaldamos para desarrollar un sistema para captar, trasladar y almacenar agua para la cría de sus animales.
- > **Respaldo a productores agrícolas:** entregamos implementos agrícolas (discos de arado, cuchillas, niveladoras de terreno, entre otros.) a las Cooperativas 21 de Septiembre y Nuevo Horizonte, de Jáchal, para optimizar su trabajo.
- > **Productores de Caballo Anca:** acompañamos a los productores de la zona rural de Caballo Anca con materiales para que construir una obra para captación y reserva de agua para sus animales.



▮▮▮ Utilización de implementos para la producción agrícola en Jáchal, Argentina

**En Colombia**<sup>1</sup>, en 2020 se realizó un gran esfuerzo por apoyar la recuperación económica de las comunidades aledañas a la operación mediante la financiación de obras de infraestructura necesarias, además de promocionar la contratación de mano de obra local y la prestación de servicios con proveedores locales.

En la subregión del Bajo Cauca donde realizamos las actividades mineras, hemos venido trabajando con las comunidades mediante la implementación de diversas iniciativas productivas en cada uno de los municipios que componen el área de influencia: **14 proyectos productivos de avicultura, piscicultura, apicultura y cultivos de arroz y maíz, con un total de 20 comunidades y 255 familias participantes.**

1) Se incluyen las iniciativas desarrolladas por la División de RSE y por la Fundación Mineros



Continuamos implementando varios programas productivos en alianza con entidades nacionales e internacionales (USAID, COMFAMA, BID), en temas relacionados con la piscicultura, la apicultura, la ganadería y la promoción de la equidad de género. Entre ellos, se destacan **Mujeres de Oro y Avancemos Bajo Cauca:**

- > **Alianza Avancemos Bajo Cauca:** mediante esta alianza con USAID, COMFAMA e Interactuar, las asociaciones de productores han participado en procesos de fortalecimiento y acompañamiento comercial. Se han beneficiado 97 empresas, los productores apícolas han aumentado su productividad en un 8,1% y los dedicados a la producción piscícola, en un 6,5% con relación al año anterior. Esta iniciativa ocupó el tercer lugar en el programa 'Emprender Paz'.
- > **Alianza Colombia Sostenible:** con esta alianza desarrollamos el proyecto piscícola, cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo de producción sostenible. Participan 206 familias de la Asociación Piscicultora Asoagrollana- El Bagre, a quienes se les brinda apoyo para el fortalecimiento empresarial, técnico, comercial y asociativo.
- > **Alianzas Comerciales:** mediante estas alianzas hemos capacitado 615 productores (185 mujeres y 430 hombres), en temas relacionados con buenas prácticas de ordeño, fertilización, manejo de hatos y ganadería sostenible y entregamos equipos para la planta e implementos para el análisis de calidad de la leche. 80 ganaderos del municipio de El Bagre participan en el programa de fortalecimiento productivo de sus fincas.
- > **Alianza Mujeres de Oro:** también en alianza con USAID se reactivó el fortalecimiento de negocios con 60 empresas, se creó un Fondo Rotatorio para apoyar emprendimientos y negocios de mujeres de la región, se han formado 126 mujeres en liderazgo político, 60 mujeres participan de la Red del Cuidado y se dio inicio a la estrategia de Equidad de Género en nuestra empresa Mineros Aluvial.

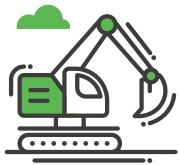


Eventos de entrega de la vía Escarralao - Zaragoza, Antioquia


- > **En la atención a los proveedores locales** hemos apoyado iniciativas de elaboración de alimentos, entre ellas, Chocofe -ganadora del concurso "Antójate de Antioquia" y participante en el programa 'Sena Emprende Rural'- y de confección de dotaciones industriales con tres asociaciones de mujeres de El Bagre, seleccionadas para ser maquiladoras de una parte de los uniformes, generando 16 empleos directos.



Visita a procesos de socialización a comunidades. Operación en Colombia



## Mejoramiento de la infraestructura social

 **En Argentina** apoyamos los siguientes proyectos mediante el programa de infraestructura social, para mejorar y optimizar las instalaciones de las instituciones de la comunidad:

- > **Acueducto de Villa Mercedes:** aportamos todos los materiales para la obra de renovación del acueducto principal de la zona norte de Jáchal, con sus conexiones domiciliarias, para reemplazar una red de 60 años de antigüedad. La Municipalidad y la Dirección de Obras Sanitarias aportaron la mano de obra y la asistencia técnica. Se benefician más de 1.000 familias que viven en Villa Mercedes y los distritos cercanos.
- > **Pavimentación de Calle Eugenio Flores:** esta es una obra muy importante para Jáchal, porque permite conectar la zona céntrica de San José con los sectores de mayor producción agrícola del departamento y donde viven alrededor de 7.000 personas. La empresa puso a disposición la maquinaria para los trabajos de ampliación y pavimentación, en una extensión de 11 kilómetros, generando grandes ahorros para el municipio.
- > **Reparación de defensas del río Huaco:** trabajamos con la Dirección de Hidráulica, utilizando maquinaria de la mina, para la reparación de las defensas destruidas por las fuertes lluvias y la creciente del río Huaco, para evitar que el agua inunde las zonas pobladas o cultivadas.
- > **Pavimentación de la Calle Vicuña Larraín:** contribuimos con recursos para la pavimentación de cuatro kilómetros de la ruta 497,



||||| Renovación del acueducto principal en la zona norte de Jáchal, Argentina

en Jáchal (también conocida como calle Vicuña Larraín), uno de los principales accesos a la ciudad de San José.

- > **Mejoramiento de escuelas:** destinamos los recursos para completar la obra de la Escuela 24 de Septiembre, en Jáchal (en octubre de 2017 se había caído parte de la losa de algunas aulas y baños); aportamos los recursos para terminar la Escuela Agustín Gómez y apoyamos la refacción y mantenimiento de la Escuela Normal Fray Justo Santa María de Oro, que tiene 104 años de antigüedad y fue declarada recientemente como Monumento Histórico.



Con una inversión de USD 3,6 millones, provenientes del Fondo Fiduciario de Gualcamayo, que recibe aportes de Minas Argentinas, **se construye la ampliación del Hospital San Roque**, que será el principal centro médico de la provincia de San Juan»



> **Fondo Fiduciario de Gualcamayo:**

este fondo fiduciario es un medio a través del cual se financia la inversión social con destino a la construcción de grandes obras de infraestructura. Minas Argentinas aporta un porcentaje de su facturación bruta y las obras financiadas con estos recursos son de gran envergadura y alto impacto social. La mayoría de ellas promueve la contratación de mano de obra y proveedores locales. Estas son algunas de las obras financiadas con este fondo:

**Mejoramiento del Pozo de Agua en Huaco** que, permitirá que los pobladores de ese distrito vuelvan a tener agua potable en sus redes domiciliarias, luego de que colapsara la vieja perforación.

**Ampliación del Hospital San Roque:** por su ubicación y sus características, se convertirá en el principal centro médico y hospitalario del municipio de Jáchal y de todo el norte de la provincia de San Juan, con equipamiento médico de primer nivel, en un área de 11.000 metros cuadrados. Con recursos del Fondo Fiduciario se invierten USD 3,6 millones.



||| Vía Circunvalar, Bonanza, Nicaragua

**En Colombia** trabajamos para el mejoramiento de vías y carreteras veredales, de la infraestructura de las escuelas rurales y casetas comunales y de los parques recreativos. Con el programa “Alianza por el Agua”-Sistemas de Tratamiento de Agua Potable (STAP) para las escuelas rurales, construimos cinco sistemas de acueducto escolar.

También impulsamos el **proyecto de Conectividad digital**, que permite acelerar la conectividad de las escuelas rurales. **Se han beneficiado más de 30 estudiantes de zonas rurales** apartadas y mejorado la calidad educativa en dos escuelas veredales -Sabalito y El Pital-, en el Municipio de El Bagre.



||| Vía Escarralao sin pavimentar, Colombia



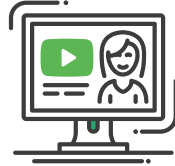
||| Vía Escarralao pavimentada, Colombia

**En Nicaragua** fue de gran importancia nuestro continuo respaldo al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (PODU), que es el único municipio de la región caribeña que cuenta con un instrumento de progreso de este tipo, que facilita hacer inversiones sociales para solucionar necesidades sensibles para la comunidad. En el año 2020, promovidos por

el PODU, ejecutamos 13 proyectos y apoyamos al gobierno municipal para la vinculación de cinco especialistas, quienes realizan un trabajo de coordinación, diseño, revisión, ejecución y gestión de proyectos para la comunidad, entre ellos, el mejoramiento de calles urbanas y vías rurales en Bonanza y vías de acceso a comunidades indígenas y mestizas.

## Contribución al desarrollo social

### Mejoramiento de la educación



**En Nicaragua** continuamos desarrollando el programa de ‘Educación con calidad’, que está dirigido a identificar, junto con la comunidad educativa, padres de familia y líderes de opinión, los problemas que impactan los buenos resultados académicos de la población estudiantil del municipio. Así, se han desarrollado varios proyectos, entre ellos: becas para profesores empíricos y con preparación educativa, apertura de la biblioteca municipal, becas para estudios en educación inicial y escuelas de oficios.

También se cuenta el programa ‘Portal de las matemáticas’ para que los profesores puedan mejorar su preparación y contribuir al mejoramiento de la curva de rendimientos académicos de los estudiantes.

Se desarrollan otras acciones, como el apoyo a los equipos de trabajo de la delegación del Ministerio de Educación, con participación de los padres de familia de los diferentes colegios, para motivarlos a que acompañen a los docentes en el proceso educativo, con la finalidad de mejorar la retención escolar, el rendimiento académico y disminuir los riesgos sociales entre los estudiantes.

**En Colombia** hemos incrementado el número de becas para financiar a estudiantes de la Universidad de Antioquia, provenientes de los municipios donde se concentra nuestra operación minera: pasamos de 12 a 30 becas por año.



||| Mantenimiento de la Escuela Normal Fray Justo Santa María de Oro con 104 años de antigüedad



||| Entrega de mascarillas en el mercado Bonanza, Nicaragua

### Mejoramiento de la salud

**Hemco** sigue fortaleciendo el programa de salud local que impulsa el Ministerio de Salud de Nicaragua, a través del PODU, para contrarrestar epidemias, ofrecer mejores servicios en la consulta externa, multiplicar campañas de salubridad para prevenir enfermedades, reforzar al personal médico y de salubridad y bajar a cero las muertes materno-infantiles en las áreas rural y urbana. Mediante este programa se entrega mensualmente alimentación, combustible, material de reposición quirúrgico, mantenimiento de equipos, entre otros y el pago de tres técnicos de salud y dos médicos especialistas.



## Fomento al deporte, recreación y cultura



**En Argentina,** especialmente, la práctica del deporte es muy importante para las comunidades, no solo porque ofrece alternativas de uso del tiempo libre de los jóvenes, sino porque, además, los clubes son grandes promotores de actividades sociales y culturales que reúnen a toda la familia.

A través de diferentes programas y actividades, respaldamos a las distintas instituciones para fomentar las disciplinas deportivas, para que la oferta sea amplia y variada. Entre las acciones desarrolladas en el año 2020 se destacan las siguientes:

- > Apoyamos la Vuelta Ciclística Otra Banda, que ya completa 18 ediciones consecutivas y que reúne a más de 150 ciclistas de toda la provincia.
- > Respaldamos la construcción de sanitarios y vestuarios de la Ciudad Deportiva, en conjunto con la agrupación Xackall Hockey y la Municipalidad de Jáchal, en el desarrollo de esta obra en el año 2021.
- > Trabajamos con el Cóndor Rugby Club, al Aero Club y la Municipalidad de Jáchal en la construcción de la red de riego de la Ciudad Deportiva y, particularmente, de la cancha de rugby y acompañamos a la Asociación de Veteranos de Fútbol de Jáchal con el equipamiento y mobiliario para su funcionamiento cotidiano.
- > Entre otras acciones, entregamos Luminarias para la cancha principal de Club Estrella, y para cancha de fútbol 5, del Club San Lorenzo. Donamos el mobiliario para la Liga Jachallera de Fútbol, materiales para construcción de playón polideportivo para el Club Peñarol, para la Asociación de Newcom en Ciudad Deportiva y para la habilitación de la piscina del Club Florida.



Entrega de equipos de gimnasia al aire libre para el parque de Rosita, Bonanza, Nicaragua

**En Colombia** en alianza con la Caja de Compensación de Antioquia (COMFAMA) desarrollamos el proyecto 'Fútbol con Corazón', que vincula a 370 niños y niñas del municipio de Nechí. A través de los entrenamientos lúdico-experienciales se busca potenciar el desarrollo de valores, promover las técnicas del fútbol y las habilidades para la vida en los niños y niñas.

**En Nicaragua** como parte del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (PODU), seguimos impulsando el buen uso de la infraestructura deportiva. Hemco y el Gobierno Municipal dedican recursos para la construcción y mantenimiento de todos los equipamientos municipales, fomento del deporte, patrocinio a los equipos representativos de la localidad y patrocinio al equipo de béisbol de primera división de la región.





## Promoción de los Derechos Humanos

En el año 2020 desarrollamos en Colombia las siguientes actividades relacionadas con este tema:

### Formación y entrenamiento

- > Participación en el Grupo Oro, Cobre y DD.HH., propiciado por entidades nacionales del sector minero.
- > Entrenamiento al 100% del personal de la empresa en la aplicación del Código de Ética y Manual de Conducta, lo cual incluye aspectos más relevantes relacionados con Derechos Humanos.
- > Curso Derechos Humanos y empresa.

### Control de riesgos sociales

- > En materia de quejas y reclamos de la comunidad, se cerraron 136 quejas y reclamos y quedaron cinco pendientes, con un período de respuesta no mayor a 30 días.
- > Se logró un avance importante en el Plan de Relacionamiento con las comunidades indígenas localizadas en el territorio y entidades gubernamentales del sector, entre ellas, el



Capacitación en la aplicación del Código de Ética, Argentina

Resguardo Indígena Puerto Claver, la Gerencia Indígena y Gerencia Afro del Departamento de Antioquia, el Consejo Comunitario Puerto Claver (Afroclaver), el Consejo Comunitario de Bijagual (Afrobijagual), el Resguardo Indígena Senú de Brojolá, el Cabildo Mayor Indígena de El Bagre, el Resguardo Indígena Embera Sohaibadó y el Consejo Comunitario de Los Cargueros (Afrocargueros).

- > En materia de diversidad e inclusión, se elaboró un plan para el cierre de brechas identificadas –ONUDI- (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) una Política de contratación alineada con los Derechos Humanos y una estrategia con el área de Relaciones Humanas de la empresa.
- > El municipio de Bonanza, en Nicaragua, es multiétnico, donde existen dos territorios indígenas de la etnia Mayangna, en las cuales Hemco tiene sus concesiones mineras. Las relaciones con estas comunidades indígenas y sus líderes han sido muy respetuosas de su cultura y sus tradiciones.



## Relacionamiento con Instituciones y Administraciones Locales

En los países donde desarrollamos nuestras operaciones mantenemos nuestra comunicación permanente con las entidades públicas, los gobiernos locales, departamentales-provinciales y nacionales y promovemos espacios de diálogo y comunicación para atender las solicitudes e iniciativas que beneficien el desarrollo y el bienestar de las comunidades y el uso responsable de los recursos naturales.

## Minería artesanal en Nicaragua

En nuestra gestión social cada vez toma mayor relevancia la experiencia de Hemco Nicaragua con la minería artesanal, la cual constituye un **modelo de inclusión** que es visto como un avance significativo en el país.

El Modelo Bonanza es un programa modelo de valor compartido que **ayuda a reducir los conflictos sociales y permite que haya un crecimiento de su operación y mejora de las condiciones de vida de los pequeños mineros.**

Se destacan los siguientes logros de la gestión realizada en el año 2020:

- > **Se inscribieron 805 trabajadores** (socios de colectivos o cooperativas) al **Seguro Social**, para un total de 2.249 inscritos en el año.
- > **Se redujo la tasa de accidentalidad** en términos generales **en un 43%** con relación al año 2019 y los accidentes fatales en un 11%.
- > **Se impartieron 57 charlas de capacitación** es las que **participaron 1.714 Mineros Artesanales** en temas de sostenimiento, medio ambiente, prohibición del trabajo infantil



El número de hectáreas asignadas por Hemco para la minería artesanal ascienden al **3% del área concesionada**, en esta área realizan sus actividades **21 cooperativas.**

### Mineros asociados

**1.678**  **402**  **1.276**

y prevención del Covid 19 y otras 129 horas de capacitación para el fortalecimiento del gobierno de las cooperativas.

- > **Acompañamos la mediación y resolución de conflictos** entre Mineros Artesanales en coordinación con la Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA) y el Ministerio de Energía y Minas (MEM).
- > **Realizamos inspecciones de seguridad** de acuerdo a solicitudes recibidas por los Mine-



Acopio de mineral artesanal, Hemco

ros Artesanales para brindarles el servicio de voladuras, así como inspecciones rutinarias para ofrecerles asesoramiento en materia de SISO-Ambiente para controlar los riesgos y prevenir accidentes en los sitios de trabajo.

- > En general, se ha alcanzado un **buen nivel de conciencia sobre la importancia de la seguridad entre los Mineros Artesanales** para prevenir accidentes, controlar la contaminación ambiental y evitar el trabajo infantil y se ha logrado que estos mineros acaten y cumplan en tiempo y forma las recomendaciones de los Inspectores de SISO-Ambiente.



# NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

# 4




Nuestro compromiso por el cuidado de la biodiversidad, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el buen manejo de los impactos ambientales generados, son parte fundamental de la política de sostenibilidad del Grupo Mineros y a cada una de estas tareas les ponemos especial atención en los países en los cuales desarrollamos nuestra operación minera.

## Cumplimiento ambiental


(307-1)

Nuestras operaciones mineras son realizadas de manera rigurosa atendiendo los instrumentos legales y de acción interna para el control y manejo ambiental, como son, el Plan de Manejo Ambiental, las Licencias Ambientales, los Planes de Gestión Ambiental, la Declaración de Impacto Ambiental y demás autorizaciones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, según la normatividad aplicable en cada uno de los países.


En el año 2020 no hemos recibido ninguna sanción por incumplimiento de las normas ambientales, sociales y económicas.

 La protección de cuencas hidrográficas es una tarea permanente



 **En Colombia** la evaluación, control y seguimiento de las obligaciones ambientales para nuestra operación aluvial es regulada por la **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)** y por la **Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia)**, a quienes les reportamos periódicamente el cumplimiento de la gestión ambiental.



 **En Nicaragua** la evaluación, control y seguimiento de las obligaciones ambientales es realizada por la **Comisión Ambiental Regional**. Los permisos, dependiendo de su categoría, son otorgados por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte (CRACCN), posterior al trámite legal que incluye Términos de Referencia, Estudio de Impacto Ambiental, Consulta Pública y socialización en el Consejo, y por la **Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serena)**.





Para el Grupo Mineros es prioritario el cumplimiento de las obligaciones de índole general y particular de las regulaciones nacionales y regionales donde operamos, lo cual **controlamos de manera sistemática mediante inspecciones a las diferentes áreas de nuestra operación y con interventorías externas** »

Otros tipos de permisos para el aprovechamiento forestal y el uso y vertido de aguas residuales, son otorgados por el **Instituto Nacional Forestal (INAFOR)** y la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**. Durante el año 2020, HEMCO cumplió con todos los requisitos legales ambientales, mediante la gestión de lineamientos relacionados con 31 permisos y/o autorizaciones ambientales.

 **En Argentina,** el organismo que controla el cumplimiento de la normativa ambiental, de salud y seguridad, es la **Dirección de Fiscalización y Control Ambiental Minero, dependiente de la Secretaría de Gestión Ambiental y Control Minero**. También es la entidad encargada del seguimiento a las condiciones establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental de nuestra operación, que nos fue otorgada por el Ministerio de Minería, previo al inicio de la explotación del yacimiento. Se actualiza cada dos años, actualmente está vigente y sin observaciones de cumplimiento.



||||| Mina Gualcamayo, Argentina

## Energía y cambio climático


En Mineros reconocemos la realidad del cambio climático y los retos que su adaptación y mitigación conllevan y hemos realizado esfuerzos para su atención, como por ejemplo, la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) mediante la autogeneración de energía con fuentes limpias en dos de nuestras operaciones, el funcionamiento de dragas con motores eléctricos, mediciones de nuestra huella de carbono, compensaciones forestales, plantaciones forestales y desarrollo de medidas de manejo de los componentes físicos y bióticos.



### Consumo energético

(302-1) (302-2) (302-3)

Nuestras operaciones consumieron un total de 225.503 MWh de los cuales el 47% provino de fuentes renovables de nuestras centrales hidroeléctricas, el 20% de compras a los sistemas eléctricos de cada país y el 33% restante de fuentes no renovables, como diésel y gas licuado del petróleo (GLP).

 **En Colombia,** nuestras centrales hidroeléctricas Providencia I y Providencia III generaron 143.711 MWh-año. El consumo de las operaciones fue de **84.068 MWh-año, equivalente al 58.5% de la generación hidráulica.**





Oficinas en Gualcamayo, Argentina

**En Nicaragua,** las centrales hidroeléctricas Siempre Viva y Salto Grande generaron **21.383 MWh**, equivalente al **43%** de la energía que consumimos y el restante 57% de la energía consumida, fue generada en plantas diésel (50%) y compra al sistema nacional (7%) y, por lo tanto, no tuvimos excedentes para la venta.

HEMCO posee más de **500 hectáreas de bosques en las zonas de influencia directa de las centrales hidroeléctricas y sus afluentes**, lo que apoya la preservación del recurso y la conservación de la biodiversidad. El total de consumo de energía hidroeléctrica en el año 2020 disminuyó con respecto al año pasado (22.592 MWh) considerando el desarrollo de nuevos proyectos y la afectación de las centrales hidroeléctricas por el paso del huracán IOTA.

HEMCO posee más de **500 hectáreas de bosques en las zonas de influencia directa de las centrales hidroeléctricas y sus afluentes**, lo que apoya la preservación del recurso y la conservación de la biodiversidad

**En Argentina,** consumimos un total de **40.245 MWh en 2020**, que fueron adquiridos en el sistema eléctrico nacional. Sin embargo, dadas las condiciones estacionales, generamos calefacción para las áreas de procesos y de administración de campamento, consumiendo un total de 9,6 MWh provenientes de la combustión de GLP.

Como consumo energético fuera de la operación minera, reportamos los de nuestras oficinas administrativas en Medellín (113.471 kwh), Managua (52.567 kwh) y San Juan (61.342 kwh). La disminución con respecto al reporte de 2019 obedece a que durante la mayor parte de 2020 estas oficinas estuvieron cerradas o funcionando parcialmente, debido a la pandemia Covid-19.

CONSUMO ENERGÉTICO EN INSTALACIONES DEL GRUPO MINEROS (MWh)

| Fuente                     | Colombia      | Nicaragua     | Argentina     |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| No renovable - diésel/GLP  | 40.571        | 24.876        | 8.391         |
| Renovable - Hidroeléctrica | 84.068        | 21.383        | NA            |
| Sistema Eléctrico Nacional | 2.146         | 3.822         | 40.245        |
| Energía vendida            | (59.702)      | NA            | NA            |
| <b>Total operación</b>     | <b>67.083</b> | <b>50.081</b> | <b>48.636</b> |

**Total Grupo 165.800 MWh**

## Reducción de consumos energéticos

(302-4) (302-5)



- > **En Colombia** realizamos las siguientes iniciativas para promover el ahorro de consumo energético: campaña Luz Clarita, para promover el ahorro de energía en áreas administrativas, **reemplazo de luminarias halógenas por luces led y el ajuste del factor de potencia de dragas.**
- > **En Nicaragua**, se llevaron a cabo iniciativas atadas a campañas de sensibilización de ahorro energético, cambios de luminarias por led, instalación de fotoceldas en espacios comunes, reemplazo de sistemas de aire acondicionado con tecnologías más eficientes. Sin embargo, se aumentó el consumo energético 50.080 MWh (7,8% superior a 2019), especialmente, por los nuevos proyectos y la ampliación de otros existentes y se utilizó mayor cantidad de energía no renovable que el año 2019, debido a daños en nuestras centrales hidroeléctricas por el paso de los huracanes ETA y IOTA.

La empresa donó el 1,68% de su generación energética al municipio para la operación permanente de las bombas de captación de agua para consumo.

- > **En Argentina** logramos una **reducción de 2.5 MWh** del consumo energético en comparación con 2019, debido a los **cambios en la producción** y, en menor proporción, a la **sustitución de lámparas halógenas a luces led en nuestras instalaciones.**

## Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (201-2)



- > **En Colombia**, durante el año 2020, se definió el mapa de ruta para implementar las acciones relacionadas con el cambio climático y una de las actividades dirigidas al análisis de riesgos y oportunidades fue la definición de la metodología, la cual fue estandarizada por el Ministerio de Minas y Energía y desarrollada de acuerdo con los lineamientos del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) y del Task Force on Climate - Related Financial Disclosures (TCFD).



||| Río Pis Pis, nacimiento en la Hidroeléctrica Siempre Viva, Nicaragua

De igual forma, una de las actividades desarrolladas durante el 2020, fue el ajuste del **cálculo de la huella de carbono**, que será relevante en la toma de decisiones frente a las medidas de mitigación y adaptación.

**Se compensaron 2.900 toneladas de CO<sub>2</sub>** equivalente, de las emisiones generadas por el uso del combustible en la operación aluvial. Con el programa de movilidad TryMyRide, se dejaron de emitir 8.106,8 kgCO<sub>2</sub>, con la implementación de actividades como el trabajo en casa, el carro compartido, el uso de bicicleta, entre otros.



Igualmente, realizamos inversiones relacionadas con la instrumentación de la cuenca del Río Nechí, especialmente para mejorar la confiabilidad, la visualización y análisis de la información, en la **construcción de jarillones (diques) para la protección de la operación y la instalación de sensores del nivel del río**, con el fin de controlar los impactos ocasionados por los cambios climáticos de la zona.

- > **En Nicaragua**, uno de los principales riesgos identificados fue la disminución de la pluviosidad de la región y el aumento de tormentas tropicales o huracanes. Aunque la pluviosidad en 2020 comparada con 2019 fue mayor, se debió al paso de los huracanes el ETA y IOTA, en noviembre pasado, los cuales aumentaron la pluviosidad del año en un 53% y, solo la de noviembre, en un 349%: pasó de 179 mm en noviembre de 2019 a 805 mm en el mismo mes de 2020.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la fuerza del huracán IOTA se debió a varios factores que ocurren en una era de cambio climático. Para Hemco, el impacto económico por el paso de



||||| Embalse de la Central Hidroeléctrica Siempre Viva, Nicaragua

estos huracanes fue de USD 4,4 millones, afectando, en gran medida, la producción y los recursos forestales.

- > **En Argentina** no hemos identificado mayores riesgos u oportunidades derivadas del cambio climático que afecten significativamente nuestra operación y que requieran la implementación de medidas de adaptación o mitigación.

No obstante, sí se presentan algunos movimientos sísmicos y de creciente del río Gualcamayo, por las lluvias persistentes en época estival, que nos podrían ocasionar daños en la vía de ingreso a la mina y, como consecuencia, paralizar la operación. Para gestionar este riesgo, tenemos implementado alertas meteorológicas mediante cámaras aguas arriba de este río.



## Emisiones atmosféricas (305-1) (305-2) (305-4) (305-5) (305-6) (305-7)

En nuestras operaciones hacemos un monitoreo periódico a la calidad de aire y de emisiones en las fuentes fijas y garantizamos el cumplimiento de los límites permisibles definidos por la normatividad aplicable de cada país.

### Emisiones Directas de GEI (alcance 1)

> **En Colombia**, las principales fuentes de emisión de Gases Efecto Invernadero se generan por la combustión de gasolina y diésel, necesarias para la operación de botes, maquinaria pesada y helicóptero.

Durante 2020, logramos una disminución de las emisiones de GEI con respecto al 2019, de 6.169 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes (tCO<sub>2</sub>e), afectado principalmente por la venta de Operadora Minera y la compensación de 2,4 millones de toneladas CO<sub>2</sub>e en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 926 de 2017.

> **En Nicaragua**, Iniciamos la medición de nuestra huella de carbono en el año 2020, las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero, se generan por la utilización de Diesel para generación de energía.

### Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)

> En cuanto a las emisiones indirectas de GEI, que son producto del consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones, **en Colombia** prima el autoabastecimiento por la generación de las centrales hidroeléctricas Providencia I y Providencia III.

Dado nuestro autoabastecimiento hidroeléctrico no reportamos emisiones indirectas de GEI en 2020, gracias a que obtuvimos un certificado por parte de Empresas Públicas de Medellín (EPM), el cual nos indicó que la energía comprada por Mineros en Colombia fue generada a partir de fuentes renovables. Por lo anterior, reportamos el consumo de energía con factor de emisión cero en el inventario anual de Gases de Efecto Invernadero alcance 2.

#### Emisiones Directas 2020 de GEI (tCO<sub>2</sub>e)



8.468



23.948

#### Emisiones Indirectas de GEI (tCO<sub>2</sub>e)



2.770

« En Colombia no reportamos emisiones indirectas de GEI alcance 2, ya que la energía eléctrica comprada fue generada a partir de fuentes renovables, según certificación de Empresas Públicas de Medellín »

> **En Nicaragua**, las emisiones indirectas de GEI producto de energía comprada a terceros fueron de 2,770 tCO<sub>2</sub>e.

De acuerdo con las emisiones directas e indirectas generadas y con base en las onzas de oro vendidas en 2020 en nuestras operaciones **en Colombia**, se obtiene una **ratio de intensidad de las emisiones de GEI de 7,2 tCO<sub>2</sub>e/kgAu**. Para **Nicaragua** una **ratio de intensidad de emisiones de GEI de 14 tCO<sub>2</sub>e/KgAu**.



## Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (305-6)

> **En Colombia** empleamos los gases refrigerantes que contienen HCFC como R22 para aires acondicionados, que generaron 15,4 kg de CFC-11 equivalente. Estamos proyectando la transición a un cambio tecnológico que nos permita eliminar de nuestro sistema productivo el uso de este gas.

> **En Nicaragua** empleamos los gases refrigerantes que contienen HCFC como R-141B, R22, R-410A, R-410, R134A. Actualmente, la empresa está invirtiendo en la reducción gradual de estas sustancias y sustituyendo por tecnologías libres de CFC y HCFC en los sistemas de refrigeración y enfriamiento del agua. **Este reto se fortalecerá en 2021 y parte de las primeras iniciativas es el cálculo de la huella de carbono e inventario de GEI de toda la organización.**

> **En Argentina** hacemos uso de los refrigerantes R134a, R22 y R404a, que emitieron 1.021 tCO<sub>2</sub>e de sustancias agotadoras de ozono.

## Emisiones de material particulado y de óxidos de nitrógeno y azufre (305-7)

> **En Colombia** según la última medición realizada a la fuente fija, obtuvimos lo siguiente:



> **En Nicaragua y Argentina** no contamos con medición actualizada de estas emisiones.

## Materiales utilizados

(301-1) (301-3)

**La operación de nuestras minas para la extracción** y beneficio del oro y las actividades de soporte y de gestión administrativa, requieren el uso de diferentes materiales provenientes de recursos naturales renovables y no renovables. Estos son los principales materiales que empleamos en nuestras operaciones. Según su categoría, los controlamos y manejamos con los procedimientos y las medidas requeridas.

| Clasificación material  | Material              | Unidad | Colombia | Nicaragua | Argentina |
|-------------------------|-----------------------|--------|----------|-----------|-----------|
| Materias primas         | Papel                 | kg     | 1.657    | 1.468     | 1.395     |
|                         | Madera                | t      | 545      | 825       | -         |
|                         | Hierro                | t      | 734      | 297       | 699       |
|                         | Aluminio              | t      | 4.836    | -         | -         |
|                         | Acero                 | t      | 17       | 1.089     | 1.818     |
| Materiales auxiliares   | Cianuro               | t      | 50       | 1.723     | 2.780     |
|                         | Reactivos perforación | t      | 124      | 2         | -         |
|                         | Cal                   | t      | 26       | 1.775     | 8.805     |
| Productos semi-acabados | Explosivos            | t      | 156      | 633       | 1.855     |
|                         | Gasolina              | gal    | 384.870  | 9.467     |           |
|                         | Diesel                | gal    | 344.027  | 2.489.259 | 1.202.861 |
|                         | Grasa                 | t      | 46       | 352       | 8         |
|                         | Oxígeno               | t      | 93       | 11        | 2         |
|                         | Acetileno             | kg     | 39       | 2.000     | 1.110     |
| GLP                     | t                     | 18     | 8        | 559       |           |



## Insumos reutilizados

(301-3)



En nuestras operaciones también se reutilizan algunos insumos, los cuales son reincorporados para diferentes usos en nuestras instalaciones o como aporte para nuestras comunidades en las zonas de influencia. Así, establecemos una economía circular en pequeña escala, optimizamos algunos materiales, reducimos nuestros residuos y favorecemos el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

- > **En Colombia** parte de los materiales reciclados en la operación son utilizados para solucionar necesidades o problemáticas y para desarrollar hábitos responsables de consumo. La aplicación del modelo de economía circular interna, permite direccionar los esfuerzos de la compañía en la reducción del volumen de residuos generados y, con su manejo responsable, hacer más sustentable el medio ambiente, generando un ahorro de dinero y ayudando en la reducción de nuestra huella de carbono.
- > **Las llantas deterioradas** y sobrantes de la flota de vehículos y maquinaria de línea amarilla fueron destinadas para el emblecimiento de áreas comunes y zonas de esparcimiento en el municipio de El Bagre, bajo la figura de integración social y gene-



ración de valor compartido con diferentes actores sociales en la zona de influencia.

- > **En Colombia y Nicaragua, las canecas metálicas** son sometidas a procesos de esterilización y se destinan a los puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos. De esta manera se evita su disposición como excedente metálico.
- > **En Colombia y Nicaragua, la tubería de polietileno** retirada del proceso minero productivo es destinada para la canalización y direccionamiento de aguas de escorrentía que generen afectaciones viales y/o para la infraestructura en los campamentos y zonas de operación. **El aprovechamiento de aceites industriales** y

Recuperación y reutilización de residuos. Complejo Sanitario Wastuna, Nicaragua



La aplicación del modelo de **economía circular interna** permite direccionar los esfuerzos en la **reducción del volumen de residuos y, con su manejo responsable, hacer más sustentable el medio ambiente**

excedentes metálicos (chatarra), se realiza a través de gestores externos acreditados.

- > **Los residuos** de mayor comercialización y de mayor valor fueron la pasta de bayo, con 38,2% del total, seguido de la viruta, con el 29,6% y el cartón, con el 9,2%.
- > **En Minas Argentina** reutilizamos las mangas de las minas subterráneas que empleamos para hacer carpas para los contenedores, los restos de mallas metálicas usadas para contrapisos, las barras de perforación para cercos perimetrales, las maderas para bancos, los tambores de aceite para receptáculos de residuos, las mangueras en desuso para transportar agua y las chapas para tinglados de los techos.

## Gestión del agua



(303-1) (303-2)

La protección y uso eficiente de los recursos naturales, es una política y una preocupación permanente en el Grupo Mineros. El agua es un elemento vital para nuestras operaciones, para la población en general y los ecosistemas; eso nos obliga y nos compromete a tomar las medidas necesarias para utilizarla de manera responsable, sin afectar su calidad y disponibilidad actual y futura.

Los impactos ambientales relacionados con el uso del agua, los identificamos en los diferentes estudios que realizamos para la consecución de los permisos que requerimos, por parte de las autoridades ambientales competentes, quienes nos otorgan los caudales para captar y verter según el uso doméstico o industrial que necesitamos, salvaguardando la disponibilidad y calidad del recurso hídrico superficial o subterráneo.

La alteración de la disponibilidad, calidad y dinámica del agua y la afectación de los servicios base del agua, son los impactos que hemos identificado en los estudios ambientales, los cuales tienen una calificación moderada o irrelevante, dado nuestro modelo de explota-



ción donde propendemos por la recirculación, así como la disponibilidad y calidad del recurso hídrico en nuestras diferentes operaciones.

Contamos con los permisos ambientales de las autoridades competentes requeridos para las captaciones y vertimientos de las diferentes operaciones del Grupo Mineros, tenemos sistemas de medición y aforo para no exceder los caudales autorizados, realizamos monitoreo periódico en cada uno de los puntos asociados a estos permisos y verificamos, con laboratorios certificados, los parámetros de calidad y límites permisibles de las aguas residuales domésticas e industriales, exigidos por la normatividad de cada país, con lo cual garantizamos su cumplimiento y la no afectación de este vital recurso.

|||| Sistema de recirculación de agua subterránea para uso industrial mina Panamá




|||| Estación meteorológica Central Hidroeléctrica Siempre Viva


Para atender los impactos generados sobre el recurso hídrico, aplicamos medidas de manejo físicas debidamente avaladas por la autoridad ambiental, entre las que destacamos los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticos e industriales, sistemas de recirculación de aguas, seguimiento a la calidad y los programas de ahorro y uso eficiente de agua.




Los procesos de extracción mineras protegen las fuentes hídricas

 **En Colombia y Nicaragua** empleamos agua de fuentes superficiales y subterráneas en nuestras operaciones mineras aluvial y subterránea, en las actividades de beneficio y soporte y en la generación de energía, recirculando el agua en los procesos de extracción aluvial y subterráneo y beneficio. En la generación de energía eléctrica en los dos países, aseguramos la mínima afectación del recurso hídrico y el ecosistema acuático, empleando el agua sin alterar su calidad y cantidad.

Para la generación de energía en Colombia aprovechamos el agua del río Anorí, controlando la calidad y el caudal ecológico, mediante el monitoreo a su nivel y caudal, lo que además nos permite contar con alertas tempranas ante eventuales crecientes en temporada invernal.

 **En Nicaragua** utilizamos el agua del río Pis Pis, que nace con la descarga de la central Siempre Viva y alimenta a la hidroeléctrica Salto Grande ubicada aguas abajo y posterior a la confluencia con el río Waspanona, garantizando igualmente el caudal ecológico entre ambas centrales.

 **En Argentina** aprovechamos las aguas subterráneas provenientes de dos áreas de pozos para abastecer las áreas de procesos, campamentos, mina a cielo abierto y subterránea, recirculando el agua de procesos.

país donde operamos. Y, para ello, incentivamos la recirculación del agua, disminuyendo la afectación del recurso hídrico y aportando a su permanencia.

> **En Colombia**, el agua extraída proviene de las fuentes superficiales de los ríos Nechí, Anorí, Tiguí y la quebrada Villa y de aguas subterráneas de sus frentes de explotación de la mina La Ye.

> **En Nicaragua**, proviene de las fuentes superficiales de los ríos Pis Pis, Waspanona y de los caños Pioneer y Bonancita y de aguas subterráneas para uso doméstico e industrial en la mina Panamá.

> **En Argentina**, el agua extraída proviene de fuente subterránea, la cual recirculamos en el proceso de beneficio.



## Extracción de agua

(303-3) (303-5)

Nuestra operación **requirió en 2020 un volumen de 2.506.302 metros cúbicos (m<sup>3</sup>) de agua para el desarrollo de los procesos de exploración, explotación y beneficio**, cumpliendo siempre con los criterios y cantidades establecidas en la normatividad de cada


### EXTRACCIÓN DE AGUA PROCESOS MINEROS Y DE SOPORTE (M<sup>3</sup>/AÑO)

|                        | Colombia         | Nicaragua      | Argentina        |
|------------------------|------------------|----------------|------------------|
| Aguas superficiales    | 1.081.965        | 20.601         | NA               |
| Aguas subterráneas     | 86.318           | 99.418         | 1.218.000        |
| <b>Total operación</b> | <b>1.168.283</b> | <b>120.019</b> | <b>1.218.000</b> |

**Total Grupo**

**2.506.302 m<sup>3</sup>**



 **En Colombia** el volumen de agua extraído para el abastecimiento doméstico del campamento Mineros **comprende el 88,5% (958,1 Mega Litros) del total reportado para 2020**, mientras que el concesionario para el beneficio de oro de la Operadora Minera aporta el 9,71% (105,1 ML).

**La extracción de agua superficial 2020 registró una disminución correspondiente al 18,35% (243,25 ML) con relación al registro de 2019, que se atribuye a la optimización de los tiempos de bombeo de las captaciones domésticas y a la ausencia de datos de las captaciones de la Operadora Minera S.A.S. en el segundo semestre, como consecuencia de la venta de esta compañía.**

Adicionalmente el consumo de agua subterránea disminuye en un 60,6% (133,26 Mega Litros) respecto al reporte de 2019, dado que solo se hizo uso del recurso en los primeros cinco meses del 2020.


La utilización del agua en las centrales hidroeléctricas (al operar bajo un sistema de canales de aducción a la entrada y posterior descarga sobre el Río Anorí, una vez alimentadas las turbinas), se constituye como un uso no consuntivo del agua (es decir, el agua se utiliza, pero no se gasta) y, por ende, el volumen de agua empleada no se contempla en los indicadores de extracción ni vertimiento en 2020, el cual obedece a 557.735,7 ML.

### Consumo de agua (303-5)


En 2020 correspondió a 567,36 ML: el 67,58% (383,43 ML) se empleó para uso doméstico (tratamiento de agua para consumo) y el 32,4% (183,92 ML) para uso industrial

« En Colombia y Nicaragua la utilización del agua en las centrales hidroeléctricas, por su posterior descarga sobre los ríos cercanos, se constituye como un uso no consuntivo, es decir, el agua se utiliza pero no se gasta »

en las operaciones subterránea y aluvial (en este ítem se contempla la recirculación de la corriente subterránea proveniente de la mina La Ye -Bloques Norte y Sur- entre los meses enero y mayo, empleadas en procesos domésticos e industriales y equivalentes a 86,31 ML).

 **En Nicaragua** durante el año 2020, la empresa extrajo una cantidad de 120.019 m<sup>3</sup> de recurso hídrico proveniente de 6 fuentes, 4 superficiales y 2 subterráneas, para uso doméstico e industrial, de las cuales el 17% se extrajo de fuentes superficiales y el 83% de fuentes subterráneas.

Adicionalmente, Hemco utiliza agua subterránea para uso doméstico en sus instalaciones, y suministra una parte a la comunidad de Bonanza. Así aportamos al mejoramiento de la calidad de vida, garantizando que lo extraído sea menor a la oferta hídrica y asegurando la permanencia del recurso subterráneo. En 2020, 24.350 m<sup>3</sup> fueron aportados al municipio. Hemco recirculó el 92% del agua requerida para sus operaciones.

 **En Argentina**, el volumen de agua subterránea extraído fue de 1,2 Mm<sup>3</sup>, el cual empleamos para abastecer las áreas de procesos, campamentos, mina a cielo abierto y subterránea y, de agua fresca adicionada al circuito de recirculación de procesos para humectar el mineral agregado a las pilas y para suplir las pérdidas por evaporación.





## Generación y tratamiento de aguas vertidas

(303-2) (303-4) (306-1)

En el Grupo Mineros contamos con sistemas de tratamiento en los campamentos, las zonas industriales y en las zonas de minado para el manejo de aguas domésticas e industriales en todas las operaciones. De acuerdo con la ubicación física de las instalaciones, son conformados por plantas de tratamiento domésticas e industriales o unidades descentralizadas de tratamiento.

Los parámetros que medimos para las aguas residuales domésticas y aguas industriales son DBO5, DQO, grasas y aceites, sólidos suspendidos totales y pH. Adicionalmente, en las aguas industriales monitoreamos cianuro, cromo, arsénico, fósforo, entre otras sustancias, cuyos límites permisibles varían en cada país donde operamos.

Asimismo, periódicamente se realizan controles para garantizar el cumplimiento de los criterios mínimos de calidad de las aguas vertidas y, además, contamos con personal experto en el tratamiento de soluciones cianuradas y en la determinación de sus concentraciones y tenemos equipos de medición de cianuro, para revisar 'in situ' el cumplimiento de los límites permisibles. Nuestros procesos industriales, tanto de beneficio como de explotación, se encuentran diseñados para recircular el agua utilizada.

> **En Colombia,** los vertimientos generados en las actividades domésticas e industriales de las operaciones son sometidos a procesos de tratamientos eficientes que logran la remoción de la carga orgánica contaminante. Contamos con sistemas descentralizados de alta eficiencia para el manejo de las ARD (Sistemas anaerobios tipo Fissa) y procesos de tratamiento fisicoquímico para efluentes ARnD, cada uno de estos diseñados y operados correctamente para contribuir a la conservación de la oferta hídrica de la región. Los vertimientos generados y tratados en nuestras instalaciones cumplen con las contracciones exigidas en la Resolución 0631 de 2015.

> **En Nicaragua,** los procesos industriales tanto de beneficio como de explotación, se encuentran diseñados para recircular el agua utilizada, lo que garantiza la permanencia del recurso hídrico, la disminución de la cantidad vertida, la reutilización de sustancias y la disminución de inversión atada a tratamiento.

« Cumplimos con las normativas vigentes en cuanto a vertimientos e incentivamos la recirculación de aguas en nuestras operaciones para aportar a la permanencia del recurso hídrico »»

Los vertimientos industriales registrados por posibles excesos de agua pluvial durante el proceso de recirculación, son tratados previamente mediante sistemas primarios y secundarios hasta cumplir con la normatividad vigente. Para el manejo de aguas residuales domésticas generadas en el campamento, contamos con dos plantas de tratamiento. El sistema implantado se realiza a través de lodos activados con aireación expandida y unidades descentralizadas. Monitoreamos semestralmente nuestros vertimientos, verificando los límites permisibles y garantizando su cumplimiento. Debido a las estrategias de recirculación, la empresa disminuyó su vertimiento en un 28%, es decir, 912.818 m<sup>3</sup> no fueron vertidos por la recirculación.

### VERTIDO DE AGUA (M<sup>3</sup>/AÑO)


|                        | Colombia       | Nicaragua        | Argentina      |
|------------------------|----------------|------------------|----------------|
| Aguas superficiales    | 342.060        | 377.773          | NA             |
| Aguas subterráneas     | NA             | 2.868.911        | 793.200        |
| <b>Total operación</b> | <b>342.060</b> | <b>3.246.684</b> | <b>793.200</b> |

Total Grupo


**4.381.944 m<sup>3</sup>**


Durante el año 2020, los 4.381.944 m<sup>3</sup> de vertimientos generados por el Grupo Mineros fueron planificados y cumplen con los parámetros de calidad definidos en la legislación ambiental de los países donde operamos. Dada la ubicación y/o ausencia de otras empresas en nuestras áreas de influencia, el agua vertida no es reutilizada por otra organización.

Adicionalmente, los cuerpos de agua de nuestras áreas de influencia no se ven afectados de manera significativa por las descargas tratadas o por escorrentía, debido a que realizamos el tratamiento de las aguas residuales de nuestros procesos tanto domésticos como industriales, cumpliendo con los límites permisibles establecidos en la normatividad de cada país donde operamos,

 **En Nicaragua** por ejemplo, considerando que los cuerpos de agua cercanos a nuestra operación se encuentran altamente intervenidos por actividades antropogénicas (con efectos sobre la naturaleza), la calidad del agua se mejora en algunos parámetros.

**Y las aguas subterráneas de infiltración procedentes de nuestra operación subterránea**, son las que más aportan al vertido industrial, aunque directamente no son utilizadas, sí son tratadas para la eliminación de sólidos y control del pH, garantizando los límites permisibles establecidos en la normatividad.

 **En Colombia** el volumen total de agua vertida fue de 342.060 m<sup>3</sup>, de los cuales 305.260 m<sup>3</sup> fue-


 Planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, Nicaragua



ron de tipo doméstico y 36.800 m<sup>3</sup> industriales. El 53,7% (183.600 m<sup>3</sup>) fue vertida en campos de infiltración y 46,29% (158.370 m<sup>3</sup>) a fuentes superficiales como los ríos Anorí, Nechí y Tiguí. Nuestra operación aluvial, al operar bajo el modelo de poza cerrada, no generó vertimientos industriales.

Los efluentes cloacales que generamos son sólo de tipo doméstico y los tratamos por medio de un proceso aeróbico. Los líquidos tratados son clorados y luego vertidos en una galería de infiltración. Una porción menor es utilizada para riego de las coberturas vegetales y árboles en las instalaciones. No generamos vertidos in-

dustriales ya que nuestro proceso de beneficio de mineral es en circuito cerrado, recirculando toda la solución.

 **En Argentina**, los efluentes cloacales que generamos en nuestra operación son únicamente de tipo doméstico y los tratamos por medio de un proceso aeróbico. Los vertimos a una galería de infiltración y una fracción menor la empleamos para el riego de las coberturas vegetales y árboles plantados en las instalaciones. No generamos vertimientos industriales dada la recirculación en nuestro proceso de beneficio.

**CONSUMO DE AGUA (M<sup>3</sup>/AÑO) (303-5)**

| Colombia | Nicaragua | Argentina |
|----------|-----------|-----------|
| 567.361  | 77.815    | 113.900   |

**Consumo total Grupo**


**759.076 m<sup>3</sup>**

## Gestión de la biodiversidad

(304-2)




La **protección de la biodiversidad** es una responsabilidad prioritaria en nuestras operaciones, identificamos los impactos de nuestras operaciones, los evaluamos y los calificamos en los estudios de impacto ambiental y caracterizamos en materia ambiental las áreas a intervenir, para señalar que los efectos generados sobre la biodiversidad por los cambios en las coberturas terrestres, la modificación en las poblaciones de fauna y la modificación de hábitats terrestres, sean de carácter reversible, recuperable a medio plazo o mitigables y compensables.

 **En Colombia,** entre los programas que realizamos para el manejo del impacto sobre la biodiversidad, destacamos los siguientes:

- > El ahuyentamiento, rescate y reubicación de la fauna silvestre en los frentes de la operación.
- > La limpieza de espejos de agua en las áreas de influencia.
- > El programa de liberación de tortugas de río (*Podocnemis lewyana*).
- > Las compensaciones forestales con especies nativas y con algún grado de amenaza.
- > La educación ambiental a los trabajadores, contratistas y comunidades sobre la importancia y cuidado de la fauna y la flora.




Programa de conservación de tortuga de río

 **En Nicaragua** y, específicamente en la ciudad de Bonanza, donde se ubica nuestra operación, la principal actividad económica es la minería, pero no solo a nivel industrial, sino también la minería artesanal y la extracción maderable.

Allí, los impactos generados por las actividades mineras en la empresa, específicamente en la flora, se compensan teniendo en cuenta criterios normativos de 1:10 con especies nativas que potencializan la biodiversidad. Asimismo, garantizamos la conservación de zonas aledañas a las fuentes hídricas de importancia y aseguramos el adecuado cierre de los proyectos tras finalizar la operación productiva. Con respecto a la fauna silvestre, rea-

lizamos campañas de sensibilización y reubicación y desarrollamos jornadas de monitoreo para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en los frentes operativos.

Todos los sistemas relacionados con el uso y vertimiento de aguas se diseñan cumpliendo con la normatividad vigente, las aguas son retornadas al medio cumpliendo con los límites permisibles posterior a su tratamiento y la captación se realiza siempre garantizando la permanencia del recurso.

 **En Argentina,** nuestra operación no se encuentra dentro o cerca de un área protegida. La más cercana está ubicada a unos 70 kilómetros, aproximadamente.





||||| Protegemos la fauna en Argentina



||||| La flora en Nicaragua se compensa con especies nativas teniendo en cuenta criterios normativos



## Nuestra fauna y flora de interés

(304-1) (304-4) (304-3)

Los estudios de impacto ambiental que se han realizado en los hábitats de nuestras áreas de influencia -como bosque fragmentado, piedemonte y en aguas continentales-, han mostrado que existen varias especies con algún grado de amenaza, debido a las presiones antrópicas que han sufrido estos ecosistemas desde décadas atrás (especialmente en Colombia y Nicaragua).

Por eso, ratificamos nuestro compromiso en la aplicación de nuestro modelo de operación y de las medidas de manejo bióticas para prevenir, mitigar, corregir y compensar las afectaciones sobre la biodiversidad, como son el ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna silvestre, la rehabilitación de áreas intervenidas, las compensaciones forestales, el monitoreo de fauna y flora, y la educación ambiental de nuestros colaboradores y comunidades vecinas.



**En Nicaragua,** HEMCO cuenta con 1.633 hectáreas privadas en conservación, ubicadas en la zona de

amortiguamiento de la reserva de Biósfera Bosawas, donde nace el río Pis Pis, fuente de gran importancia hídrica en la región. Dentro de estas áreas también se encuentra la reserva llamada “Wastuna” con un área de 130 hectáreas, que fue declarada por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (Marena) como Reserva Silvestre Privada (RSP) en 2009.

- > **HEMCO ha impulsado campañas de reforestación para contribuir al mejoramiento ambiental de nuestro ecosistema.** En los últimos tres años hemos promovido planes de reposición forestal sujetos a los procedimientos legales con los que debemos cumplir a la hora de proponer el desarrollo de un proyecto de carácter minero u otra infraestructura de desarrollo social donde se intervienen arboles leñosos, frutales o maderables.
- > **Hasta la fecha, se han utilizado 426 hectáreas en materia de reposición forestal con un total de 368.999 plantas nativas establecidas.** Estas plantaciones fueron afectadas severamente por el fenómeno natural en mención, y las proyecciones realizadas sobre los daños post- huracán reflejan que hay un 52% de área afectada con respecto al área total y una pérdida o muerte del 43% del total de plantas establecidas.
- > En el mes de noviembre del 2020 se vieron afectadas por el huracán IOTA. Las proyecciones del daño post-huracán indican que, del total de área plantada, un 30% resultó afectada, se perdió el 22% de los árboles establecidos y se registra un déficit del 30% del total de metros cúbicos que se tenía previsto aprovechar.





Con la siembra de árboles protegemos el recurso hídrico

- > Con el propósito de mitigar esta situación, en el año 2021 realizaremos alianzas estratégicas con dueños de fincas y autoridades gubernamentales en pro de la recuperación de la biodiversidad en el municipio, sembrado y priorizando esfuerzos en conjunto en las áreas con mayor porcentaje de afectación.

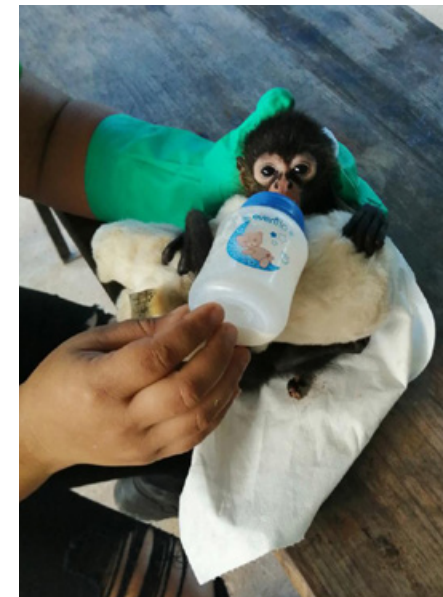
«Desde el año 2018, hemos sembrado aproximadamente **370.000 plantas nativas** aportando a la protección de la biodiversidad y del recurso hídrico en la región»

**En Colombia,** debido al grado de amenaza, el endemismo que tienen y la afectación que podemos causar sobre las especies de tortuga de río (*Podocnemys lewyana*) y de cativo (*Prioria copaifera*), hemos desarrollado dos programas de manejo y conservación específicos para cada una de ellas.

- > Uno de ellos es el programa de conservación de tortuga de río, mediante el cual buscamos incrementar las poblaciones de esta especie en peligro crítico (CR) en la cuenca baja del río Nechí, siguiendo los parámetros de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Mediante la vinculación de las comunidades de nuestra área de influencia, recolectamos e incubamos los huevos para la posterior liberación de los tortuguillos en áreas estratégicas.
- > El otro programa de conservación, promueve el cuidado de la especie endémica forestal cativo, que se encuentra en peligro (EN), de acuerdo con la legislación colombiana.

La Lista Roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) asigna una categoría a cada especie de acuerdo a su riesgo de extinción. Esta categoría se da con base en criterios estándar que se evalúan para cada una de las especies con base en sus características de vulnerabilidad y amenaza.

De acuerdo con el listado de especies reportadas en los estudios de impactos ambientales de los proyectos se han identificado algunas especies UICN.



Protección de fauna en Hemco, Nicaragua



> CR: peligro crítico > EN: en peligro > VU: vulnerable  
> NT: casi amenazada > LC: preocupación menor

| Ubicación                   | Especies identificadas                |                           | Categoría de amenaza UICN |    |    |    |    |
|-----------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|----|----|----|----|
|                             | Nombre científico                     | Nombre común              | CR                        | EN | VU | NT | LC |
| Sabalito, Colombia          | <i>Chauna chavaria</i>                | Chavarrí                  |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Podocnemis lewyana</i>             | Tortuga de río            | x                         |    |    |    |    |
|                             | <i>Trachemys scripta callirostris</i> | Hicotea                   |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Rhinoclemmys melanosterna</i>      | Tortuga de madera         |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Saguinus leucopus</i>              | Tití gris                 |                           | x  |    |    |    |
|                             | <i>Lontra longicaudis</i>             | Nutria                    |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Aotus lemurinus</i>                | Marteja                   |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Pantera onca</i>                   | Jaguar                    |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Bradypus variegatus</i>            | Osos perezoso trigarfiado |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Choloepus hoffmanni</i>            | Oso perezoso de dos uñas  |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Tamandua mexicana</i>              | Oso mielero               |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Coendou prehensilis</i>            | Erizo                     |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Alouatta seniculus</i>             | Mono aullador rojo        |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Cebus albifront</i>                | Mono cariblanco           |                           |    |    |    | x  |
| Cocohondo, Colombia         | <i>Tamandua mexicana</i>              | Oso hormiguero            |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Didelphis marsupialis</i>          | Zarigüeya                 |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Caiman crocodylus fuscus</i>       | Babilla                   |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Chironius carinatus</i>            | Serpiente juetiadora      |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Erythrolamprus melanotus</i>       | Serpiente guardacaminos   |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Trachemys scripta callirostris</i> | Hicotea                   |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Podocnemis lewyana</i>             | Tortuga de río            | x                         |    |    |    |    |
|                             | <i>Rhinella horribilis</i>            | Sapo común                |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Chauna chavaria</i>                | Chavarrí                  |                           |    | x  |    |    |
|                             | <i>Dendrocygna viudata</i>            | Pisingo cariseco          |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Cairina moschata</i>               | Pato real                 |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Leptotila verreauxi</i>            | Paloma rabiblanca         |                           |    |    |    | x  |
|                             | <i>Sicalis flaveola</i>               | Canario                   |                           |    |    |    | x  |
| <i>Pitangus sulphuratus</i> | Bienteveo común                       |                           |                           |    |    | x  |    |



| Ubicación                         | Especies identificadas        |                               | Categoría de amenaza UICN |    |    |    |    |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------|----|----|----|----|
|                                   | Nombre científico             | Nombre común                  | CR                        | EN | VU | NT | LC |
| Bonanza, Nicaragua                | <i>Amazona auropalliata</i>   | Lora de nuca amarilla         |                           | X  |    |    |    |
|                                   | <i>Caiman-crocodilus</i>      | Caimán de anteojos            |                           |    |    |    | X  |
|                                   | <i>Leptophis ahaetulla</i>    | Culebra perico verde          |                           |    |    |    | X  |
|                                   | <i>Alouatta palliata</i>      | Mono aullador de manto dorado |                           |    | X  |    |    |
|                                   | <i>Ara ambiguus</i>           | Guacamaya verde limón         | X                         |    |    |    |    |
|                                   | <i>Agalychnis callidryas</i>  | Rana rojiza                   |                           |    | X  |    |    |
|                                   | <i>Tamandua mexicana</i>      | Oso hormiguero norteño        |                           |    | X  |    |    |
|                                   | <i>Dasyprocta punctata</i>    | Guatusa                       |                           |    | X  |    |    |
|                                   | <i>Cuniculus paca</i>         | Guardatinaja                  |                           |    | X  |    |    |
|                                   | Jáchal, Argentina             | <i>Lepus europaeus</i>        | Liebre europea            |    |    |    |    |
| <i>Lama guanicoe</i>              |                               | Guanaco                       |                           |    |    |    | x  |
| <i>Pseudalopex griseus</i>        |                               | Zorro gris                    |                           |    |    |    | x  |
| <i>Microcavia australis</i>       |                               | Cuis chico                    |                           |    |    |    | x  |
| <i>Anairetes flavirostris</i>     |                               | Cachudito pico amarillo       |                           |    |    |    | x  |
| <i>Asthenes steinbachi</i>        |                               | Canastero castaño             |                           |    |    |    | x  |
| <i>Ardea alba</i>                 |                               | Garza blanca                  |                           |    |    |    | x  |
| <i>Bolborhynchus aymara</i>       |                               | Catita serrana grande         |                           |    |    |    | x  |
| <i>Carduelis crassirostris</i>    |                               | Cabecita negra picudo         |                           |    |    |    | x  |
| <i>Catamenia analis</i>           |                               | Piquito de oro común          |                           |    |    |    | x  |
| <i>Cyanoliseus patagonus</i>      |                               | Loro barranquero              |                           |    |    |    | x  |
| <i>Falco sparverius</i>           |                               | Halconcito colorado           |                           |    |    |    | x  |
| <i>Geositta rufipennis</i>        |                               | Caminera colorada             |                           |    |    |    | x  |
| <i>Guira Guira</i>                |                               | Pirincho                      |                           |    |    |    | x  |
| <i>Hirundinea ferruginea</i>      |                               | Birro común                   |                           |    |    |    | x  |
| <i>Knipolegus aterrimus</i>       |                               | Viudita común                 |                           |    |    |    | x  |
| <i>Metriopelia melanoptera</i>    |                               | Palomita cordillerana         |                           |    |    |    | x  |
| <i>Mimus patagonicus</i>          |                               | Calandria mora                |                           |    |    |    | x  |
| <i>Ochthoeca oenanthoides</i>     |                               | Pitajo canela                 |                           |    |    |    | x  |
| <i>Oreotrochilus leucopleurus</i> |                               | Picaflor andino               |                           |    |    |    | x  |
| <i>Phrygilus gayi</i>             | Comesebo andino               |                               |                           |    |    | x  |    |
| <i>Saltator avantirostris</i>     | Pepitero de Collar, picahueso |                               |                           |    |    | x  |    |
| <i>Phrygilus unicolor</i>         | Yal Plomizo                   |                               |                           |    |    | x  |    |
| <i>Thraupis bonariensis</i>       | Naranjero                     |                               |                           |    |    | x  |    |
| <i>Turdus chinguanco</i>          | Zorzal chinguanco             |                               |                           |    |    | x  |    |
| <i>Zonotrichia capensis</i>       | Chingolo                      |                               |                           |    |    | x  |    |



## Hábitats protegidos o restaurados



(304-3)

**En Colombia,** continuamos con la conservación y protección de las áreas boscosas en los municipios de Caucasia, Anorí, El Bagre y Nechí, en los cuales adelantamos actividades de monitoreo de la fauna vertebrada y de reforestación o enriquecimiento con material vegetal.

Mantuvimos la protección de coberturas boscosas: 803 hectáreas en el municipio de Anorí, 398 hectáreas en el municipio de Caucasia y 124 hectáreas en los municipios El Bagre y Nechí.

En nuestra operación en Colombia, enfocamos nuestros esfuerzos en la siembra de cativo, plantando 120.000 árboles en 22 hectáreas como enriquecimiento de áreas boscosas. No adelantamos la recuperación de las áreas intervenidas por la operación aluvial, dado que realizaremos un dragado selectivo de cargueros en estas zonas, dejando su rehabilitación para una fase posterior, una vez se terminen las operaciones mineras.

**En Nicaragua** contamos con 1.633 hectáreas privadas en conservación, ubicadas en la zona de amortiguamiento de la reserva de Biosfera Bosawás. De esta manera, estamos aportando a la preservación de las áreas protegidas y de la biodiversidad en la región, así como a la protección de las principales fuentes hídricas del municipio de Bonanza.



### Áreas protegidas



### Áreas protegidas

(304-3)



**En Colombia,** en nuestra operación aluvial explotamos una extensión de 77 hectáreas de nuevos bloques de reservas, que se encuentran a una distancia de 6 kilómetros del área de Reserva Forestal Nacional del Río Magdalena, declarada mediante Ley Segunda de 1959, como Zona Forestal Protectora. Asimismo, nos encontramos a 7 kilómetros de

|||| Zonas protegidas en Bonanza, Nicaragua



|||| La fauna y flora en Argentina no se afectan por la producción minera

los Distritos Regionales de Manejo Integrado de las ciénagas El Sapo y Hoyo Grande, y Corrales y el Ocho, creados por la autoridad ambiental regional Corantioquia en 2017 y 2019, respectivamente. Ninguna de nuestras áreas de interés minero está dentro de superficies protegidas a nivel nacional o regional en las cuales haya alguna incompatibilidad con nuestra actividad.



**En Nicaragua** nuestras concesiones se encuentran ubicadas en la zona de amortiguamiento de la reserva de Biosfera Bosawas y cercanas a los parques naturales Cerro Cola Blanca y Banacruz.

La concesión Bonanza es la única que actualmente está en operación con actividades extractivas, dentro de las cuales se encuentra las minas subterráneas Grupo Panamá y Grupo Pioneer, Los Tajos Pioneer, Capitán y Neblina (en proceso de cierre), los planteles La Curva, Vesmisa y HEMCO, las presas de colas Aguas Claras, Concha Urrutia (en proceso de cierre) y Vesmisa II y San José (operativas) y las centrales hidroeléctricas Siempre Viva y Salto Grande. En las otras concesiones solo se desarrollan actualmente actividades de exploración.

**En Argentina** nuestra operación no se encuentra cercana a áreas protegidas. Las más cercanas se ubican a 70 kilómetros, aproximadamente, de nuestras instalaciones.

« En Colombia, contamos con **1.200 hectáreas plantadas con 503.060 árboles de caucho**, para propiciar alternativas productivas que contribuyan a la sostenibilidad territorial en la región del Bajo Cauca del departamento de Antioquia »



## Plantaciones comerciales

**En Colombia, contamos desde el año 2004 con 1.200 hectáreas plantadas con 503.060 árboles de caucho de diferentes edades**, con las cuales buscamos promover alternativas productivas que contribuyan a la sostenibilidad territorial de la región del Bajo Cauca del departamento de Antioquia.

En 2020 logramos una producción cercana a 515.314 litros de látex, provenientes de 92.159 árboles, que fueron comercializados con transformadores locales, generándole un valor agregado a la cadena cauchera en esta región.

Adicionalmente, buscando que el caucho se convierta en una opción de vida sustentable para los pobladores de la región del Bajo Cauca, adelantamos programas de formación en colaboración con actores locales, sociales y entidades de gobierno y realizamos intercambio de conocimientos con instituciones educativas de la región y con grupos de caucheros del país.

También habilitamos espacios en las plantaciones para que nuestros colaboradores puedan desarrollar proyectos de apicultura y piscicultura.

**En Nicaragua** tenemos un área de 187 hectáreas con plantaciones forestales con fines comerciales, establecidas hace 12 años, con un total de 78.459 árboles presentes, distribuidos en ocho áreas en diferentes sectores del municipio.

Estas plantaciones están reportadas en el Registro Nacional Forestal y en el año 2020 se tenía previsto realizar la fase de raleo comercial para ofrecer el producto maderable resultante del tratamiento. Sin embargo, se vieron afectadas por el huracán Iota, que afectó el 30% del total de área plantada y provocó la pérdida del 22% del total de árboles establecidos.

Con el propósito de mitigar esta situación, en el año 2021 realizaremos alianzas estratégicas con dueños de fincas y autoridades gubernamentales en pro de la recuperación de la biodiversidad en el municipio.

Adicionalmente, en el año 2020 iniciamos con la siembra de 5.913 plantas de caucho en 7 hectáreas y el establecimiento del jardín Clonal en alianza con el INTA (Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria) con el propósito de diversificar la economía local y desarrollar nuevas alternativas productivas en la región.



## Gestión de residuos sólidos

(306-2) (306-3)

Los residuos que generamos en nuestras operaciones son manejados de manera responsable y tratados de acuerdo con sus características y las regulaciones específicas de cada país. Separamos desde la fuente, recolectamos y disponemos en rellenos sanitarios o valorizamos con terceros según su clasificación, buscando la reducción o que sean reintegrados como materia prima o insumo en las comunidades locales o dentro de nuestras instalaciones. Asimismo, realizamos programas de educación para que nuestros colaboradores y comunidades de las áreas de influencia tengan el conocimiento de su adecuada gestión y generamos empleo local con la comercialización de los residuos reciclables. En el 2020 no se presentaron derrames significativos de efluentes y residuos.

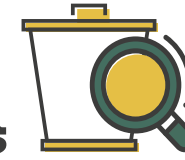


**En Colombia y Nicaragua** poseemos rellenos sanitarios, donde realizamos la disposición adecuada de los residuos ordinarios, acopiamos temporalmente y separamos por tipo el material reciclable (metales, plástico, cartón, papel y vidrio) y los residuos peligrosos y valorizamos los residuos orgánicos a través del compostaje.



**En Argentina,** todos los residuos que generamos son almacenados temporalmente y luego trasladados para su disposición final. Los residuos no peligrosos generados, se envían separados a la planta de residuos del Municipio de Jáchal. Los residuos peligrosos generados son dispuestos mediante un proceso de termodestrucción.

## Gestión de residuos peligrosos



(306-4)

Garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente de cada país donde operamos, la totalidad de los residuos peligrosos que generamos (442 toneladas), fueron gestionados a través de empresas contratistas certificadas y avaladas por las autoridades competentes para este fin, quienes poseen las condiciones ambientales y de seguridad necesarias

para el óptimo traslado, tratamiento, eliminación y/o disposición final.

Igualmente, buscamos la valorización de estos residuos a través de la comercialización en el mercado nacional de aceites usados y baterías de ácido-plomo desechadas, por lo que no tenemos la necesidad de exportar o importar ningún tipo de residuo.

## Inversión en gestión ambiental



INVERSIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL (MILLONES DE USD)

En el año 2020 el Grupo Mineros invirtió USD 14 millones en temas de gestión ambiental y protección de la biodiversidad, lo que nos permitió gestionar el manejo de nuestro impacto ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

|                | 2020        |
|----------------|-------------|
| Colombia       | 6,2         |
| Nicaragua      | 6,6         |
| Argentina      | 1,3         |
| <b>Totales</b> | <b>14,1</b> |

# NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

# 5





## Nuestra gestión económica

El 2020 fue un año de contrastes en los mercados internacionales de capitales, en los cuales los efectos de la pandemia del Covid 19 fueron notorios en las grandes compañías y en la mayoría de los países del mundo. Son muy pocas las economías que podrán decir que no sufrieron ningún efecto en la producción y demanda de bienes y servicios, en la creación de empleo y en la generación de valor para apoyar las necesidades de sus empleados y sus familias, y de las comunidades en las cuales operan.

Sin embargo, para el sector minero en general y para el Grupo Mineros en particular, esta gama de contrastes tuvo sus efectos positivos, dado que, ante la incertidumbre común en medio de la pandemia, los grandes inversionistas buscaron el oro como ‘un activo refugio’ y como una inversión segura, para protegerse de eventuales riesgos en otras inversiones.

En consecuencia, ante la mayor demanda en los mercados mundiales, los precios repuntaron y eso se refleja en los estados financieros de la Compañía en 2020 y, por ende, en los beneficios que les ofrecemos a los trabajadores, a las comunidades, a los proveedores, a los municipios que reciben nuestras regalías y al Estado.



Así, el Grupo Mineros continúa avanzando para ocupar una posición destacada en los mercados regional e internacional.

**En general, la compañía, como todos los países, se vio afectada por el Covid 19, pero pudo enfrentar las dificultades en mejores condiciones y logró mayor eficiencia mediante el control de sus costos de operación. Por lo tanto, la pandemia nos generó retos importantes e hizo aún más relevante el cumplimiento de nuestras metas productivas para seguir generando bienestar para todos.**

### PRODUCCIÓN -PARTICIPACIÓN POR PAÍS- Y VENTAS TOTALES

| País         | Producción (onzas) | Participación | Ventas en miles USD |
|--------------|--------------------|---------------|---------------------|
| Colombia     | 76.725             | 28%           | 135.615             |
| Nicaragua    | 122.495            | 45%           | 220.393             |
| Argentina    | 72.427             | 27%           | 129.293             |
| <b>Total</b> | <b>271.647</b>     | <b>100%</b>   | <b>485.301</b>      |

\* Incluye ingresos por venta de energía y operaciones de cobertura por USD 382.000



...ante la incertidumbre general en medio de la pandemia, los grandes inversionistas buscaron el oro como ‘un activo refugio’ y como una inversión segura, para protegerse de eventuales riesgos en otras inversiones»

## Valor económico creado, distribuido y retenido

(201-1)



La extracción de oro genera bienestar para la comunidad

El pago de impuestos, regalías y otras contribuciones que realizamos en cada uno de los países donde operamos, contribuyen de manera importante al desarrollo económico y social de dichas regiones y, por tanto, al bienestar de sus comunidades.



### VALOR ECONÓMICO CREADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO (201-1)

| Valor económico Creado   | Miles de USD     |
|--|------------------|
| Ingresos operativos  | 485.301          |
| Ingresos no operativos   | 6.021            |
| <b>Total</b>   | <b>491.322</b>   |
| Valor económico Distribuido  |                  |
| <b>Costos operativos</b> (se excluyen costos de personal, depreciaciones, amortizaciones)      | (223.878)        |
| <b>Gastos administrativos</b> (se excluyen costos de personal, depreciaciones, amortizaciones) | (6.915)          |
| <b>Costos y gastos de personal</b>   | (66.757)         |
| <b>Otros egresos</b> (no incluye pago de intereses)  | (38.604)         |
| <b>Intereses</b>   | (8.196)          |
| <b>Dividendos pagados</b>  | (13.303)         |
| <b>Inversiones en la comunidad</b>   | (4.250)          |
| <b>Total</b>   | <b>(361.903)</b> |
| Valor económico Retenido   |                  |
| Depreciaciones   | 23.848           |
| Amortizaciones   | 16.352           |
| Reservas acumuladas  | 184.724          |
| <b>Total</b>   | <b>224.924</b>   |

Del valor económico Creado se está restando el valor económico Distribuido.

## Impactos económicos indirectos significativos

(203-2)



Cumplimos con el pago de los impuestos estipulados para las empresas de nuestro sector. Los aportes que realizamos a las entidades estatales del orden nacional, regional y local, en Colombia, Nicaragua y Argentina ascendieron en 2020 a USD 40 millones.

### APORTES AL ESTADO

| Concepto                         |                                  | Miles de USD    |
|----------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Predial, rodamiento y sellos     |                                  | 1.485,3         |
| Impuesto de Renta                |                                  | 7.145,1         |
| Impuesto al oro, plata y platino |                                  | 4.303,3         |
| Regalías                         |                                  | 11.871,4        |
| Industria y Comercio             |                                  | 498,4           |
| Tasas retributivas               |                                  | 186,8           |
|                                  | Fondo Minero                     | 782,2           |
|                                  | Derechos de exportación          | 10.098,0        |
|                                  | Derechos de importación          | 1.365,0         |
|                                  | Dióxido de carbono y combustible | 517,0           |
| Otros rubros:                    | Movimientos financieros          | 1.647,4         |
|                                  | Impuesto al Consumo              | 3,2             |
|                                  | Matrícula                        | 5,8             |
|                                  | Servicios aduaneros              | 129,8           |
|                                  | Otras tasas                      | 35,9            |
| <b>Total</b>                     |                                  | <b>40.074,6</b> |



|||||  
 Nos mueve el bienestar de todos y el de nuestros empleados

## Impacto en la generación de empleo

(203-2)

La generación de empleo digno y de calidad, que entregue bienestar y desarrollo económico y social en cada una de las regiones, es uno de los objetivos que mueven a las empresas que conforman el Grupo Mineros y una preocupación de todos los días de la alta dirección.



Total  
empleos directos

# 3.096



**En Argentina,** la empresa cuenta con **674 empleados directos:** el 92% es oriundo de la provincia de San Juan y más del 45% vive en las comunidades cercanas al yacimiento.

**Minas Argentinas** genera impactos económicos indirectos positivos en sus comunidades de influencia. El pago de salarios y prestaciones a los trabajadores locales son recursos que circulan en comercios de esas poblaciones y que retroalimentan otros circuitos económicos, hasta el punto que el impacto de los salarios mineros es sensiblemente superior a los fondos que administra mensualmente el municipio de Jáchal.

Las diferentes obras de infraestructura que financia **Minas Argentinas** a través de su Fondo Fiduciario, también promueven la generación de empleo, la contratación de servicios y la compra de bienes en esas comunidades.

**En Colombia, Mineros Aluvial** cuenta con **844 trabajadores** y, de ellos, más del 90% proviene de los municipios de El Bagre y Zaragoza, ubicados en el área de influencia de las operaciones mineras.

**En Nicaragua,** laboran **1.496 trabajadores** y más del 90% proviene de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, en la cual se concentra la operación minera.

**TOTAL EMPLEOS DIRECTOS**



Mineros S.A.

**82**

Mineros Aluvial S.A.S.

**842**

Negocios Agroforestales: 1  
Fundación Mineros: 1



Hemco

**1.496**



Minas Argentinas S.A.

**674**

## Cadena de suministros

(102-9) (204-1)

Las relaciones comerciales que generamos en nuestras constantes interacciones se rigen por el cumplimiento de la normatividad de los países donde operamos y se apoyan en las políticas internas y las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo definidas por el Grupo Empresarial. Asimismo, contamos con cláusulas de obligatorio cumplimiento que prohíben el trabajo infantil y promovemos normas claras de ética, transparencia y políticas contra la corrupción en las compras de materiales, equipos y servicios.

Contamos con **3.089 proveedores en los tres países en los que operamos**, a quienes realizamos compras por un poco más de **USD 190 millones** en elementos, materiales y repuestos para los diferentes procesos, elementos de protección elementos de protección personal, precursores químicos e insumos para los procesos de mantenimiento.

### RELACIONES CON LOS PROVEEDORES

| Compras totales | Número de proveedores | Miles de USD   | Participación en las compras locales |
|-----------------|-----------------------|----------------|--------------------------------------|
| Colombia        | 924                   | 46.040         | 94%                                  |
| Nicaragua       | 1.376                 | 77.509         | 65%                                  |
| Argentina       | 789                   | 66.501         | 90%                                  |
| <b>Totales</b>  | <b>3.089</b>          | <b>190.050</b> |                                      |



Total  
proveedores

**3.089**

Colombia **924**

Nicaragua **1.376**

Argentina **789**

« Contamos con **3.089 proveedores en los tres países** en los que operamos, a quienes realizamos compras por un poco más de **USD 190 millones** »

### Especial apoyo a compras locales

En el Grupo Mineros priorizamos la compra de bienes y servicios en los países y localidades donde se ubican nuestras operaciones mineras:

- > En **Nicaragua** promovemos el desarrollo y crecimiento de las empresas de nuestros proveedores locales: el **65% de las compras de productos y servicios** en 2020 fue adquirido en el país, fomentando el desarrollo de su economía, de nuestros proveedores y sus familias.
- > En **Colombia**, el **94% de las compras de bienes y servicios** se realiza en el país y, alrededor del 37% (USD16,9 millones) se concentra en la zona de influencia de las operaciones mineras.
- > En **Argentina**, más del **90% de las compras de bienes e insumos** lo hacemos en el propio país y, de ese total, un 38% corresponde a las compras directas a proveedores de la provincia de San Juan.



|||| Todos los proveedores de Mineros son evaluados con base en nuestras políticas internas

## Evaluación ambiental a los proveedores

(308-1-2) (412-3)

Dentro de nuestras políticas internas hemos establecido lineamientos para evaluar a los proveedores y contratistas con base en criterios ambientales y de cumplimiento de estándares normativos legales, de seguridad y Derechos Humanos, los cuales quedan incluidos en el respectivo contrato. La omisión o incumplimiento de esas normas la sancionamos con la suspensión y/o la aplicación de multas.



En cada uno de los países en los cuales operamos evaluamos a los contratistas y proveedores con criterios ambientales, legales, de seguridad y Derechos Humanos»»

No se han presentado impactos ambientales y sociales negativos en la cadena de suministros.

- > En Colombia evaluamos con criterios ambientales a un 23% de nuevos proveedores (7 contratos). En la fase pre-contractual analizamos los requisitos indispensables para licitar, entre ellos, que posean las autorizaciones ambientales vigentes, que cuenten con un sistema de gestión ambiental y que no tengan o hayan tenido procesos sancionatorios ante las autoridades ambientales. Y en la fase contractual, de acuerdo con la importancia ambiental del servicio, realizamos la evaluación y seguimiento al 50% de contratistas.
- > Continuamos trabajando en la formulación de lineamientos para orientar la gestión de las compras sostenibles dentro de la Política de Compras. Buscamos, en la medida en que el mercado lo permita, emplear materiales más amigables con el medio ambiente, aplicar la racionalización de los materiales en los procesos y establecer acciones que nos permitan la reducción de excedentes industriales.
- > En Argentina, para las licitaciones de servicios que se prestan en mina se realiza una evaluación sobre Salud, Seguridad y Medio Ambiente a los proveedores, por parte del Sistema de Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) y los resultados se tienen en cuenta en los criterios de selección del proveedor al que le adjudicará el contrato. En este país no se contrataron nuevos proveedores para las operaciones en la mina.



6



**NUESTRA  
GENTE**

## Generación de empleo y gestión laboral



### Trabajadores del Grupo Mineros por tipo de contrato y género

(102-8)



Colaboradores en Argentina

De acuerdo con las políticas que rigen la Organización, nuestros colaboradores y su bienestar son una prioridad. Nuestras prácticas laborales se apoyan en el respeto, el cuidado y la seguridad, que son elementos clave en nuestra cultura empresarial. La atención a nuestros colaboradores se orienta por el cumplimiento estricto de la normatividad laboral que rige en los países en los cuales operamos.



| Tipo de contrato   | Género | Mineros Aluvial | Negocios Agroforestales | Fundación Mineros | Total      |
|--------------------|--------|-----------------|-------------------------|-------------------|------------|
| Término indefinido | Mujer  | 69              | 1                       | 0                 | 70         |
|                    | Hombre | 692             | 0                       | 0                 | 692        |
| Término fijo       | Mujer  | 3               | 0                       | 1                 | 4          |
|                    | Hombre | 19              | 0                       | 0                 | 19         |
| Duración de obra   | Mujer  | 0               | 0                       | 0                 | 0          |
|                    | Hombre | 59              | 0                       | 0                 | 59         |
| <b>Total</b>       |        | <b>842</b>      | <b>1</b>                | <b>1</b>          | <b>844</b> |

Trabajadores externos en las tres operaciones en 2020

**662**



| Tipo de contrato | Trabajadores directos |            | Trabajadores externos |          |
|------------------|-----------------------|------------|-----------------------|----------|
|                  | Hombres               | Mujeres    | Hombres               | Mujeres  |
| Indefinido       | 1.298                 | 168        | 182                   | 6        |
| Término fijo     | 24                    | 4          | 12                    | 2        |
| <b>Total</b>     | <b>1.322</b>          | <b>172</b> | <b>194</b>            | <b>8</b> |



| Tipo de contrato | Trabajadores directos |           |
|------------------|-----------------------|-----------|
|                  | Hombres               | Mujeres   |
| Indefinido       | 636                   | 32        |
| Término fijo     | 4                     | 2         |
| <b>Total</b>     | <b>640</b>            | <b>34</b> |

«Nuestras prácticas laborales se apoyan en el respeto, el cuidado y la seguridad, que son elementos clave de nuestra cultura empresarial»



## Nuevas contrataciones y retiros (401-1)

La generación de empleo digno y estable es una de las ocupaciones permanentes del Grupo Mineros. En 2020 ingresaron **86 personas en Colombia, 35 en Nicaragua y 15 en Argentina (136 en total)**. No obstante, también se registraron retiros y desvinculaciones por diferentes causas: 54 en Colombia, 120 en Nicaragua y 55 en Argentina.



## Beneficios para los empleados de tiempo completo (401-2) (401-3)



| Programa   | Nivel jerárquico  | Tipo de contrato         | Empleados beneficiados |
|--|---|--------------------------|------------------------|
| Seguro de vida   | Beneficiarios de Convención Colectiva del Trabajo (CCT) | Indefinido               | 482                    |
| Auxilio plan médico y cobertura por incapacidad y/o invalidez  | Todos   | Sin diferenciar contrato | 844                    |
| Licencia por maternidad, paternidad y muerte de familiares   | Todos   | Sin diferenciar contrato | 844                    |
| Fondo de pensiones   | Todos   | Sin diferenciar contrato | 844                    |
| Auxilio para anteojos, Prima de alojamiento y alimentación, becas de estudio, prima móvil, de antigüedad y navidad; auxilio de vacaciones, odontológico, remisiones médicas, nacimiento de hijos, de anteojos, costo escrituras, por muerte de familiares; bonificación por pensión. | Beneficiarios de Convención Colectiva del Trabajo (CCT) | Sin diferenciar contrato | 482                    |
| Bonificación semestral, auxilio de vacaciones, auxilio remisiones médicas.   | Administrativos, profesionales, jefatura media.         | Sin diferenciar contrato | 325                    |

## Acuerdos de negociación colectiva (102-41)



Colaboradora en Colombia

De nuestros colaboradores directos, en Mineros Aluvial S.A.S. BIC 473 (56%), en Argentina 216 (32%) y en Nicaragua 1.000 (67%) están sindicalizados y cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.





| Beneficio                                       | Descripción  | Empleados beneficiados |
|---|--|------------------------|
| Seguro de vida                                  | Por convenio colectivo, reciben un seguro de vida de 18 meses de salario en caso de muerte natural y 36 meses de salario en caso de muerte por accidente de trabajo.           | 1.476                  |
| Seguro médico                                   | Obligación de ley - aplica para todo tipo de contrato  | 1.496                  |
| Cobertura por incapacidad y/o invalidez         | Obligación de ley - aplica para todo tipo de contrato  | 1.496                  |
| Licencia por maternidad y paternidad            | Maternidad es obligación de ley - aplica para todo tipo de contrato. Paternidad es por convenio colectivo: 5 días por nacimiento de un hijo dentro de núcleo familiar estable. | 1.496                  |
| Fondo de pensiones                              | Se paga un porcentaje por norma legal y el colaborador también aporta, sin importar el tipo de contrato.   | 1.496                  |
| Canasta básica                                  | Por Convenio Colectivo   | 1.471                  |
| Bono producción                                 | Porcentaje aplicado al salario básico, de acuerdo al cumplimiento de metas mensuales.  | 1.471                  |
| Deslizamiento trimestral                        | Sobre el salario básico, se aplica la actualización del dólar.   | 1.471                  |
| Bonos por maternidad, antigüedad, agua, energía | De acuerdo a convenio colectivo se reconoce por concepto de canasta materna y bono por antigüedad para pagar energía y agua.   | 10                     |
| Asistencia familiares                           | Todos los beneficios descritos en convenio colectivo   | 1.471                  |
| Becas   |  | 20                     |
| Bono lentes                                     |  | 1.471                  |



En este país, todos los trabajadores de tiempo completo en nuestra operación reciben:

- > Seguro de vida
- > Seguro médico
- > Cobertura por incapacidad y/o invalidez
- > Licencia por maternidad y paternidad
- > Vinculación al Fondo de pensiones



Colaborador en Argentina





## Diversidad en órganos de gobierno y empleados

(405-1)

En el Grupo Mineros respetamos la diversidad de género y seleccionamos a los empleados para cada cargo de acuerdo con los perfiles y competencias. Sin embargo, predomina el género masculino en la mayoría de los niveles jerárquicos.

**En Colombia,** la población continúa siendo predominantemente masculina, mayoría difícil de modificar en corto tiempo, dada la alta estabilidad del personal (promedio de antigüedad de 15 años). La adaptación del personal con pérdida de capacidad laboral se ha propiciado con la reconversión laboral. Aspectos como la religión, preferencia política o sexual, son temas que no se piden declarar por respeto a la privacidad de cada empleado, por lo que no se cuenta con registro de esta información, pero el respeto por la libertad de elección y culto está declarado en los procesos de sensibilización en respeto a los Derechos Humanos.

« En Grupo Mineros respetamos la diversidad de género y seleccionamos a los empleados para cada cargo de acuerdo con los perfiles y competencias... Aspectos como la religión, preferencia política o sexual, no se piden declarar, por respeto a la privacidad de cada empleado »»

> En Mineros Aluvial laboran siete personas en cargos de alta dirección: 6 hombres y 1 mujer, (86%- 14%); en cargos de dirección media laboran 20 personas: 18 hombres y 2 mujeres (10%-90%); y en posiciones de jefatura trabajan 77 personas: 63 hombres y 14 mujeres (82%-18%).

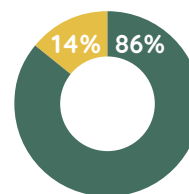
> La mayoría del personal directo de la empresa está asignado a los cargos relacionados con los procesos productivos de operaciones mineras, los cuales siguen siendo ocupados en su mayoría por hombres. La relación es 97% - 3%: 678 hombres y 20 mujeres.

> Por rangos de edad, la mayoría del personal (529) se concentra en el nivel entre 31 y 50 años (el 63%), los mayores de 50 años (231) corresponden al 27% y en el nivel entre 18 y 30 años (83), se ubica el 10%.

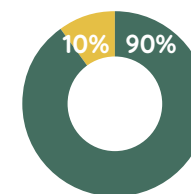


**Total: 17 mujeres**

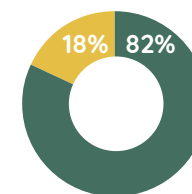
**Total: 87 hombres**



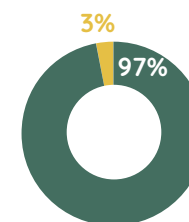
Alta dirección



Dirección media



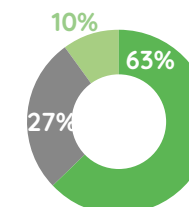
Jefatura



Cargos en procesos productivos

**Total: 20 mujeres**

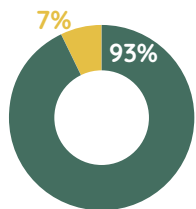
**Total: 678 hombres**



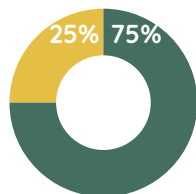
Rangos de edad



**En Nicaragua** la gestión operativa concentra el mayor número de empleados (1.094), de los cuales **1.016 son hombres y 78 mujeres** (93%-7%). En los niveles de administración y jefatura (358 colaboradores), los hombres participan con 75% y las mujeres con el 25%.



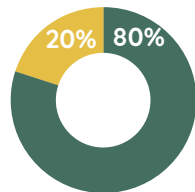
Gestión operativa



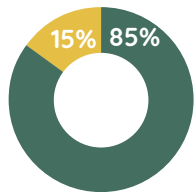
Administración y jefatura



> Las posiciones de alta y media dirección ocupan menos personal: 5 empleados en alta dirección: 4 hombres y una mujer (relación 80%-20%) y en cargos de media dirección laboran 20 personas: 17 hombres y 3 mujeres (85%-15%).

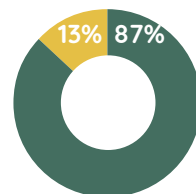


Alta dirección

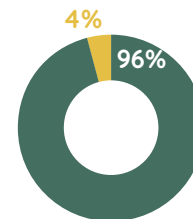


Media dirección

**En Argentina**, la operación es dirigida por 15 personas: 13 hombres y dos mujeres (87%-13%). En la dirección media laboran 97 personas: 93 hombres y cuatro mujeres (96%-4%) y el 82% se ubica en el rango entre 30 y 50 años.



Alta dirección

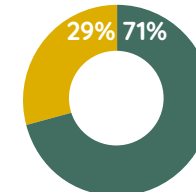


Media dirección



Jefatura

> En el área de administración trabajan 84 personas: 60 hombres y 24 mujeres (71%-29%). El 80% tiene entre 30 y 50 años y el 14% entre 18 y 30 años.



Administración

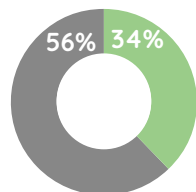
**Total: 171 mujeres**

**Total: 1.305 hombres**

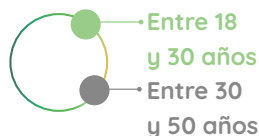
**Total: 34 mujeres**

**Total: 640 hombres**

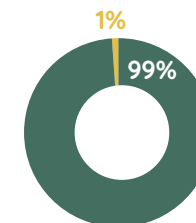
> Por rangos de edad, la mayoría de personal se concentra en los niveles entre 18 y 30 años (515 personas, el 34%) y entre 30 y 50 años (828 empleados, el 56%).



Rangos de edad



> En la gestión operativa labora la mayoría del personal (478 trabajadores). De ellos, el 99% son hombres (475). El 77% (399 operarios) se ubica en el rango entre 30 y 50 años y el 12% (57 personas) entre 18 y 30 años.




Gestión operativa

## Seguridad y salud en el trabajo



(403-1)

### Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST)


 **En Colombia,** el SG-SST está basado en el ciclo PHVA de acuerdo con los diagnósticos que arroja el marco normativo del Decreto Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, dando cumplimiento a los principales factores de cada ciclo y, en nuestro caso logramos un cumplimiento de la matriz del 95%.

Contamos con una herramienta de análisis de aplicabilidad bajo una matriz de requisitos donde identificamos los requerimientos legales que surgen de los entes reguladores, revisamos su impacto en las operaciones y los aplicamos donde sea necesario. Trabajamos con estándares, normas y procedimientos para las labores cotidianas, entre ellos se encuentran:

- > Aros (Análisis de Riesgo por Oficio).
- > Normas para realizar trabajos de alto riesgo.
- > Procedimiento de bloqueo y etiquetado.
- > ATS -Análisis de Trabajo Seguro-.
- > Norma para izamiento de cargas.
- > Norma para la señalización y control de sustancias químicas.
- > Manual para el uso de EPP (Elementos de Protección Personal).
- > Nos hemos propuesto fortalecer a los contratistas en materia de seguridad y salud en el trabajo y con ellos desarrollamos un programa de crecimiento basándonos en el cumplimiento legal y la mejora continua en sus procesos.
- > Con respecto a otro tipo de actividades contempladas en el SG-SST, llevamos a cabo actividades de capacitación, inspecciones de campo para la identificación de peligros, interventoría y asesoramiento en materia de seguridad.



 Brigada de rescate, HEMCO Nicaragua

 **En HEMCO Nicaragua,** en 2020 implementamos y maduramos el SG-SST que está basado en la norma internacional OHSAS 18001:2015.

Se destaca el nivel de ejecución y el cumplimiento legal a través de la revisión de la legislación vigente en temas como:


- > Seguimiento a través de matrices legales.
- > La gestión de los cambios en trabajos de mantenimiento mayores, proyectos y montajes.
- > El control operacional transversal con trabajos de alto riesgos y sus permisos de trabajo.
- > El control operacional de áreas con la implementación de ATS (Análisis de Trabajo Seguro), planes de emergencia, brigada y planes de capacitación certificados por la autoridad competente.



Los requerimientos legales a los que damos cumplimiento en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo son los siguientes:

- > Ley 185: Código del Trabajo de Nicaragua.
- > Ley 539: Ley del Seguro Social.
- > Ley 618: Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo y su reglamento.
- > Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo (CMHST).
- > Licencia de Higiene y Seguridad del Trabajo.
- > Ley 837: Ley de la Dirección General de Bomberos.
- > NTON 22 001 04 Protección contra incendios.
- > NTON 22 003 10 Planes de Emergencia.
- > Ley 510: Ley especial para el control y manejo de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados y su reglamento.

El sistema cubre a trabajadores directos, contratistas, subcontratistas y visitantes a las plantas e instalaciones, quienes deben pasar un control administrativo de ingreso, incluyendo una inducción de seguridad industrial. Contemplamos también otro tipo de actividades en el SG-SST, entre ellas, las actividades rutinarias y no rutinarias propias para contratistas o proveedores dentro de las instalaciones de HEMCO.


 **En Argentina,** la mina Gualcamayo ha implementado y mantiene certificado su Sistema de Gestión de Salud y Seguridad bajo los estándares internacionales OHSAS 18001 y recientemente obtuvo la recertificación. Cumple con los requisitos Nacionales e internacionales en materia de salud y seguridad en el trabajo.




La seguridad industrial es requerida en todos los procesos



## Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes (403-2)

 **En Nicaragua** utilizamos los procedimientos SAL-PRO-001 (Identificación, valoración y control de riesgos), SAL-PRO-002 (Gestión de cambios) y SAL-PRO-003 (Análisis de trabajo seguro), que abarcan todas las metodologías y mejores prácticas de la industria.

 **En Argentina** tenemos implementado un proceso completo de identificación de peligros, evaluación de riesgos y establecimiento de medidas de control, con el propósito de eliminar peligros y minimizar los riesgos a niveles tan bajos como sea razonablemente posible.


La jerarquía de controles para la gestión de los riesgos identificados, se aplica según la norma ISO 45001:2008, priorizando la eliminación y/o sustitución del peligro y se realiza el siguiente proceso:

- > Eliminar el peligro.
- > Sustituir con procesos, operaciones, materiales o equipos menos peligrosos.
- > Controles de ingeniería y reorganización del trabajo.
- > Controles administrativos, incluyendo formación.
- > Equipos de protección y personal adecuado.



## Servicios de salud en el trabajo

(403-3)

 **En Colombia,** la vigilancia de factores en el entorno laboral la realizamos mediante inspecciones de seguridad en casas y restaurantes, servicios de control de plagas, vigilancia y programas epidemiológicos y, la de los trabajadores en relación con el trabajo, mediante el Programa de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de lesiones osteomusculares, conservación auditiva y pulmonar, prevención de intoxicación con mercurio, plomo, cianuro, humos metálicos y otros materiales.

- > El acompañamiento para tener una correcta ergonomía y equipos de protección individual y colectiva, lo hacemos mediante la capacitación a los grupos en temas de mantenimiento adecuado de elementos de protección personal, pruebas de ajuste de elementos de protección respiratoria, inspecciones a los puestos de trabajo administrativos con videos, e inspecciones y evaluación del riesgo biomecánico en puestos operativos.
- > Para ofrecer los primeros auxilios y atención de urgencias en la operación minera en El Bagre, contamos con los servicios del Hospital Nuestra Señora de El Carmen (ESE- Empresa



### |||| Servicios de salud en la Clínica Hemco

Social del Estado) y de la Clínica Medi-Cauca, que es administrada por el Hospital Franklin D. Roosevelt.



**En Nicaragua,** los servicios de vigilancia de factores en el entorno laboral, los realizamos mediante un chequeo pre-empleo, como uno de los servicios iniciales de salud laboral que hemos establecido, con el objetivo de identificar patologías que puedan afectar la salud del trabajador y su rendimiento laboral.

- > La vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con el trabajo, la realizamos mediante un chequeo médico ocupacional, del cual surgen planes de seguimiento de los colaboradores que resulten con enfermedades en debut o descompensadas.



En el campo de la salud, nos enfocamos en actividades de prevención como charlas, exámenes médicos periódicos y seguimiento»»

- > Brindamos charlas de prevención para fortalecer la salud, la seguridad e higiene laboral, en las que tratamos temas que afectan el rendimiento laboral por enfermedades de origen común o laboral.
- > Para los servicios de primeros auxilios y urgencias, contamos con un médico para el tratamiento posterior a un accidente laboral o accidente común.



**En Argentina,** contamos con un médico laboral de tiempo completo, quien dirige el servicio médico en las instalaciones del micro-hospital en la mina. El profesional trabaja en coordinación con el servicio de Higiene y Seguridad de la empresa y realiza inspecciones a los puestos de trabajo, evaluaciones de riesgos y estudios de ergonomía.



|||| Todos los trabajadores cuentan con elementos de protección



## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

(403-4)



**En Colombia** contamos con la participación de los trabajadores cada vez que se realiza una actualización de las normas y procedimientos y se establecen con claridad las responsabilidades en materia de seguridad. Hemos definido las responsabilidades y funciones en el seno del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copastt), así como de los de comités de Convivencia Laboral y de Emergencias.

(uno de ellos delegado gremial) y tres representantes de la Compañía (de la mina a cielo abierto, de la mina subterránea y de la planta de procesos). También participan como asesores los integrantes de la Gerencia de Salud y Seguridad. Este Comité realiza reuniones mensuales y, a través de él, se garantiza una participación formal de los trabajadores en los temas de salud y seguridad.



**En Nicaragua,** los trabajadores participan y son consultados para el desarrollo, implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, a través de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad



**En Argentina** implementamos el Comité Mixto, en el cual se analizan los temas de salud y seguridad en el trabajo. Está conformado por tres representantes de los trabajadores



|||| Colaboradores en Argentina





En cada una de las operaciones existe un mecanismo para propiciar la participación de los trabajadores en los temas de seguridad industrial y salud ocupacional»



Capacitación a empleados sobre Salud y Seguridad en el Trabajo



## Formación de trabajadores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo (403-5)

**En Colombia,** con respecto a los procesos de capacitación, cada año el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo se reúne para evaluar el sistema de gestión, a partir de los accidentes, identificación de peligros y planes de trabajo y, con base en ello, se determinan las capacitaciones que se van a requerir durante el año y, conjuntamente con el área de Desarrollo Humano, se hace la planificación.

> Las temáticas abordadas están relacionadas con riesgos eléctricos y mecánicos, trabajos en altura, energías peligrosas, cuidado integral, manejo de productos químicos, uso de elementos de protección personal, izaje de carga, control de emergencias, sistema de gestión de salud y seguridad y responsabilidades frente al sistema.

**En Nicaragua,** las necesidades de capacitación se identifican cuando realizamos los procedimientos SAL-PRO-002 (Gestión de cambios) y SAL-PRO-001-001 (Análisis de trabajo seguro) y se ofrece capacitación en los riesgos, tanto a trabajadores directos como a los contratistas y sus subcontratistas, que ejecutan trabajos de alto riesgo.

> Los temas tratados en las capacitaciones se relacionan con los factores de riesgo en el lugar de trabajo (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, etc.) y sus controles, trabajos de alto riesgo, capacitaciones técnicas y de emergencias a trabajadores expuestos.

**En Argentina** tenemos un sistema de capacitación basado en las necesidades de cada puesto de trabajo y en los requisitos del Sistema de Gestión Integrado. Antes de ingresar, los trabajadores reciben una completa inducción general y, posteriormente, reciben capacitaciones específicas de salud y seguridad relacionadas con sus puestos de trabajo y los peligros y riesgos identificados en sus actividades, así como un entrenamiento completo en los procedimientos de trabajo y estándares aplicados a sus actividades.

> Los cursos se dictan dentro de la jornada laboral y las temáticas abordadas en estas capacitaciones están relacionadas con los peligros, riesgos y controles, productos químicos peligrosos, manejo defensivo, control de energías y bloqueo, manejo seguro de equipos, trabajo en altura, espacios confinados, manejo de explosivos y de materiales inflamables, entre otros.

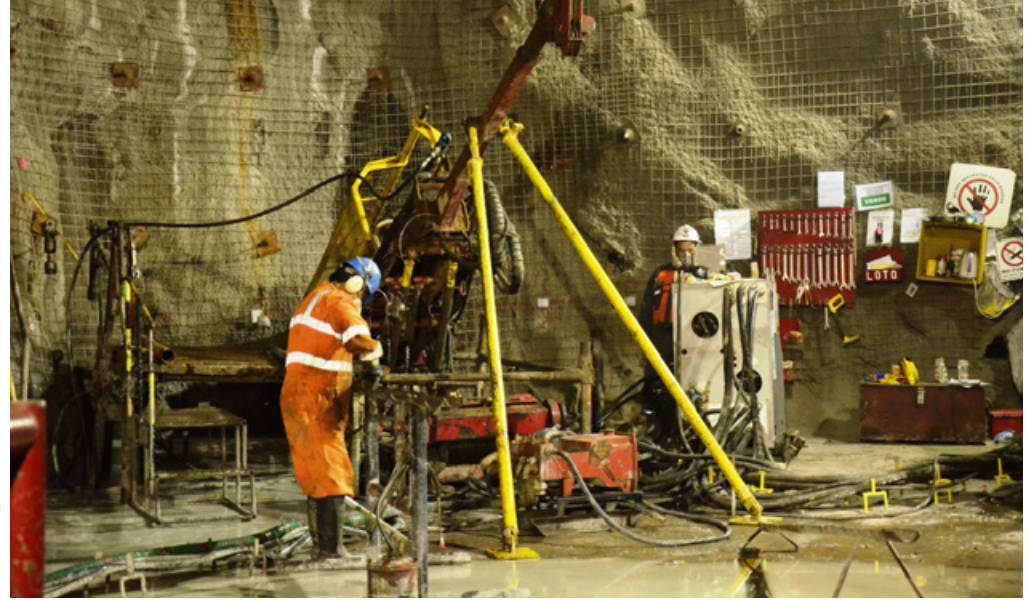




## Fomento a la salud de los trabajadores

(403-6)

- > **En Colombia** desarrollamos servicios de promoción de la salud, para abordar los principales riesgos no relacionados con el trabajo, entre ellos, el riesgo cardiovascular, cáncer prevalente en hombres, salud visual, estado nutricional, prevención de enfermedades no transmisibles y transmisibles. Contamos, además, con varios convenios con proveedores externos para programas de prevención y/o fomento de estilos de vida saludable y brigadas de salud con especialistas.
- > **En Nicaragua**, contamos con una clínica donde ofrecemos los servicios básicos y consultas especializadas en urología, dermatología, ginecología, medicina interna, ortopedia, otorrinolaringología y cirugía general, con cubrimiento a todos los colaboradores de la empresa y otros servicios que se les ofrecen a sus beneficiarios.
- > **En Argentina** desarrollamos un programa de salud para promover el bienestar y los hábitos saludables y la reducción de factores de riesgo cardiovascular de los empleados. Se destacan acciones para reducción de la obesidad y el programa de reducción del consumo de tabaco. Los empleados de la mina Gualcamayo y sus contratistas cuentan con coberturas (obras sociales) para el acceso a prestaciones médicas de dolencias no relacionadas con el ámbito laboral.




## Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo

(403-8)

**En nuestras operaciones en los tres países, el sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo cubre al 100% de los trabajadores directos.**

Realizamos auditorías internas y externas de una tercera parte del sistema de gestión de salud y seguridad, mediante auditores internos calificados y auditores externos de reconocida trayectoria nacional e internacional. Las auditorías incluyen a todos los trabajadores propios y contratistas.


 Todos los riesgos en cada una de las labores mineras tienen unos protocolos para cumplir al pie de la letra



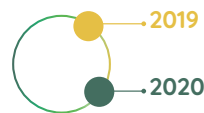
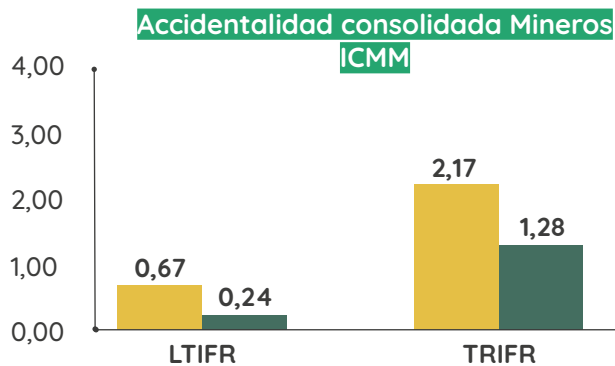
## Lesiones por accidente laboral

(403-9)

Las tasas se calculan con base en 200.000 horas trabajadas. Los accidentes y tasas incluyen a personal propio y contratistas. La tasa de lesiones registrables se calcula de acuerdo con las directrices del ICMM (Consejo Internacional de Minería y Metales) y el GRI (Global Reporting Initiative).

Los datos consolidados para el grupo en el 2020 son:

Tasa de lesiones fatales **0**



Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR)

Lesiones Registrables (TRIFR)



## Dolencias y enfermedades profesionales

(403-10)



**En Colombia,** no se presentaron casos de enfermedades relacionadas con el trabajo, ni en los trabajadores directos ni en los indirectos. No obstante, la enfermedad de mayor ocurrencia en los dos grupos de trabajadores fue la hipoacusia neurosensorial- síndrome del manguito rotador.



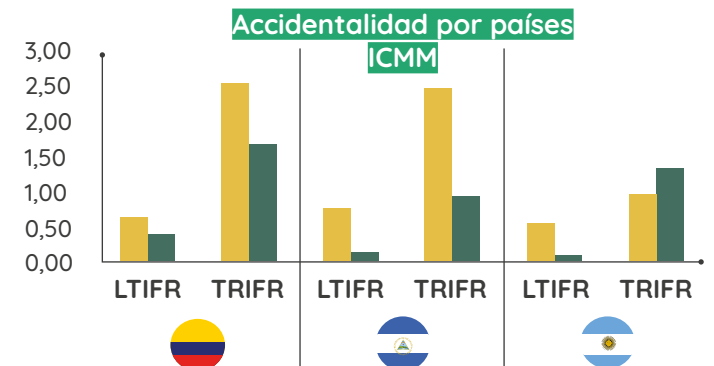
**En Nicaragua,** la principal enfermedad de los trabajadores fue la hernia discal, moderada y severa.



**En Argentina** la principal enfermedad fue la discopatía lumbar.



## En Grupo Mineros no hubo accidentes fatales en 2020



# Desarrollo humano

(404-2)

El contexto que nos impuso el año 2020, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, sirvió como un impulso definitivo para emprender varios ajustes y adaptaciones a las metodologías de trabajo que veníamos desarrollando.

## Desarrollo del liderazgo, sucesión y carrera



- > En Nicaragua, se ha ampliado la cobertura del Programa de Desarrollo de Liderazgo en la operación, con un alcance de **79 líderes nuevos** que vienen formándose y recibiendo acompañamiento individual.
- > Lo propio se ha hecho en la operación en Colombia, donde el programa se encuentra más avanzado y maduro, con un cubrimiento durante el año de **66 líderes**.
- > Conceptualmente, el programa sufrió ajustes y adaptaciones de cara a la realidad de los negocios y **los hallazgos más relevantes del diagnóstico de Salud Organizacional realizado por la consultora McKinsey. Dentro de estos ajustes se resalta:**

| Ser (Autoliderazgo)   | Hacer (Liderar con otros)                              |   | Cumplir (Lograr resultados)   |  |
|---|--|---|---|--|
| Liderazgo en la incertidumbre                                       | Involucramiento del empleado                           | Desarrollo del Talento  | Liderazgo retador   | Disciplina operativa                                     |
| Manejo de las emociones, balance personal, autocuidado, aceptación. | Poder vs. Autoridad, influencia, indagación y escucha. | Conversación: retroalimentación y reconocimiento. Gestión de equipos. | La línea: el ciclo de la víctima. Comportarse como dueño (accountability), individualización de la gestión. | Estar en el aquí y el ahora, mejora de la productividad. |

- > El programa se ha enfocado en impregnar un estilo de liderazgo que promueva, gestione y asegure el cambio y el logro de resultados y parte del convencimiento de que el ejercicio del liderazgo es el primer paso para modelar la cultura deseada de la Organización, a través de su capacidad para influenciar la mente y la voluntad de las personas.
- > En la operación en Argentina se dieron los primeros pasos para la identificación de talento y potencial con un grupo inicial de **39 líderes**, pero el proceso se irá profundizando y ampliando paulatinamente.
- > Se continuó con el ejercicio de identificación y clasificación de sucesores y talento crítico para la sostenibilidad futura del negocio, tomando un total de 40 cargos de todo el Grupo Mineros. Esta revisión seguirá ampliándose en 2021 para llegar a más niveles de la organización hasta tener claramente definidas las líneas de sucesión de más cargos y las acciones de desarrollo individual y colectivo necesarias para sostener los ciclos de movilidad y crecimiento del talento.
- > Otro hito importante fue la activación de la plataforma tecnológica CreSer, que servirá para la gestión relacionada con evaluaciones de competencias, planes de desarrollo, gestión de desempeño y, en un futuro, para planes de sucesión y carrera.
- > A través de CreSer ya se han hecho los primeros ejercicios de valoración de competencias con metodología 360° (autovaloración, jefe, colaboradores, pares y clientes internos), lo que permitirá contar con una base de información centralizada y estandarizada para tener datos históricos de las personas y conocer su evolución. CreSer no es solo una plataforma, sino un modelo de gestión del talento que se activará en la compañía entre 2021 y 2022.







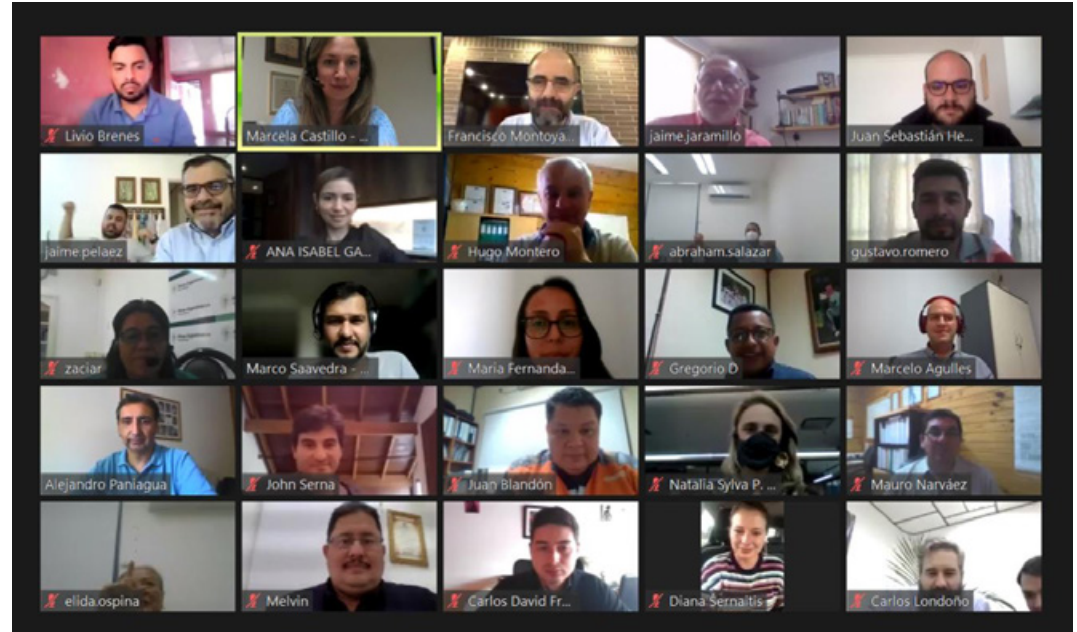
## Ampliación de la formación digital

(403-3) (404-1)

Los retos que ha impuesto el confinamiento y el trabajo desde casa, han obligado a adaptarnos como compañía reforzando la oferta de formación con mayor cantidad y variedad de contenidos digitales.



En este sentido, ampliamos la cobertura de Kilate, la plataforma de formación virtual, hasta llegar a 1.274 colaboradores de la Organización. Creamos 15 cursos virtuales (seis exclusivos para Argentina en la implementación de SAP y nueve abiertos a toda la Compañía) que significaron 3.329 horas de formación con un 99,7% de satisfacción de los participantes.



Reunión virtual en Grupo Mineros

Cursos virtuales

15

Horas

3.329

Satisfacción de los participantes

99,7%



Capacitación de nuestra gente

## Retos en la formación de liderazgo

Para el año 2021, el desarrollo de liderazgo se sostendrá y ampliará a más públicos, especialmente en Nicaragua y Argentina. Se seguirá ampliando el conocimiento que se tiene del talento de la compañía y de los planes de sucesión y carrera a más cargos y personas del Grupo. Los retos inminentes de cambio, sostenibilidad y crecimiento de la Organización, así lo demandan.

# ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

# 7



**CONVENCIONES**

Reportado: R  
No reportado: N.R.  
No aplica: N.A.  
No material: N.M.



| Indicador                        | ODS | Ubicación (página) | Estatus |
|----------------------------------|-----|--------------------|---------|
| <b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b> |     |                    |         |
| 102-1                            |     | 19                 | R       |
| 102-2                            |     | 19                 | R       |
| 102-3                            |     | 19                 | R       |
| 102-4                            |     | 19 -20             | R       |
| 102-5                            |     | 19                 | R       |
| 102-6                            |     | 21                 | R       |
| 102-7                            |     | 22- 23             | R       |
| 102-8                            |     | 79-24              | R       |
| 102-9                            | 12  | 76                 | R       |
| 102-10                           |     | 76                 | R       |
| 102-11                           |     |                    | NM      |
| 102-12                           |     | 33 -34             | R       |
| 102-13                           |     | 36                 | R       |
| <b>ESTRATEGIA</b>                |     |                    |         |
| 102-14                           |     | 5-7-9 -11          | R       |
| 102-15                           |     | 32                 | R       |
| <b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>        |     |                    |         |
| 102-16                           |     | 25-26- 27          | R       |
| 102-17                           |     | 31                 | R       |



| Indicador                                     |   | ODS | Ubicación (página) | Estatus      |
|---|---|-----|--------------------|--------------|
| <b>GOBERNANZA</b>                             |   |     |                    |              |
| 102-18  | Estructura de gobernanza  |     | 28                 | R            |
| 102-19  | Delegación de autoridad   |     | 29                 | R            |
| 102-20  | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales             |     | 28                 | R            |
| 102-21  | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales               |     | 16                 | R            |
| 102-22  | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités                                   |     | 28 -30             | R            |
| 102-23  | Presidente del máximo órgano de gobierno  |     | 28                 | R            |
| 102-24  | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno                                      |     |                    | NA           |
| 102-25  | Conflictos de intereses   |     | 29                 | R            |
| 102-26  | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia |     | 28                 | R            |
| 102-27  | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno                                    |     | 28                 | R            |
| 102-28  | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno                                    |     | 29                 | R            |
| 102-29  | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales                   |     | 32                 | R            |
| 102-30  | Eficacia de los procesos de gestión del riesgo  |     | 32                 | R            |
| 102-31  | Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales                                    |     | 32                 | R            |
| 102-32  | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad     |     |                    | NA           |
| 102-33  | Comunicación de preocupaciones críticas   |     |                    | NM           |
| 102-34  | Naturaleza y número total de preocupaciones críticas                                      |     |                    | NM           |
| 102-35  | Políticas de remuneración   |     |                    | Confidencial |
| 102-36  | Proceso para determinar la remuneración   |     |                    | Confidencial |
| 102-37  | Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración                               |     |                    | NA           |
| 102-38  | Ratio de compensación total anual   |     |                    | NM           |
| 102-39  | Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual                            |     |                    | NM           |
| <b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b> |   |     |                    |              |
| 102-40  | Lista de grupos de interés  |     | 14                 | R            |

| Indicador  | ODS | Ubicación (página) | Estatus |
|--|-----|--------------------|---------|
| 102-41   |     | 80                 | R       |
| 102-42   |     | 14                 | R       |
| 102-43   |     | 14-15              | R       |
| 102-44   |     | 16                 | R       |
| <b>PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b> |     |                    |         |
| 102-45   |     |                    | NM      |
| 102-46   |     | 13                 | R       |
| 102-47   |     | 16                 | R       |
| 102-48   |     |                    | NA      |
| 102-49   |     | 13                 | R       |
| 102-50   |     | 13                 | R       |
| 102-51   |     | 13                 | R       |
| 102-52   |     | 13                 | R       |
| 102-53   |     | 13                 | R       |
| 102-54   |     | 13                 | R       |
| 102-55   |     | 93                 | R       |
| 102-56   |     |                    | NA      |
| <b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>                       |     |                    |         |
| 201-1  |     | 73                 | R       |
| 201-2  |     | 53 -54             | R       |
| 201-3  |     | 81                 | R       |
| 201-4  |     |                    | NA      |
| <b>PRESENCIA EN EL MERCADO</b>                   |     |                    |         |
| 202-1  |     |                    | NM      |
| 202-2  |     |                    | NM      |

| Indicador                             |   | ODS | Ubicación (página) | Estatus |
|---------------------------------------|---|-----|--------------------|---------|
| <b>IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS</b> |   |     |                    |         |
| 203-1                                 | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados  |     | 43                 | R       |
| 203-2                                 | Impactos económicos indirectos significativos   |     | 74                 | R       |
| <b>PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>       |   |     |                    |         |
| 204-1                                 | Proporción de gasto en proveedores locales  |     | 76                 | R       |
| <b>ANTICORRUPCIÓN</b>                 |   |     |                    |         |
| 205-1                                 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción   |     |                    | NR      |
| 205-2                                 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción  |     | 31                 | R       |
| 205-3                                 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas   |     |                    | NR      |
| <b>COMPETENCIA DESLEAL</b>            |   |     |                    |         |
| 206-1                                 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia |     |                    | NA      |
| <b>AMBIENTALES</b>                    |   |     |                    |         |
| <b>MATERIALES</b>                     |   |     |                    |         |
| 301-1                                 | Materiales utilizados, por peso o volumen: Materiales renovables  |     | 56                 | R       |
| 301-2                                 | Porcentaje de insumos reciclados utilizados   |     | 57                 | R       |
| 301-3                                 | Productos reutilizados y materiales de envasado   |     | 57                 | R       |
| <b>ENERGÍA</b>                        |   |     |                    |         |
| 302-1                                 | Consumo energético dentro de la organización  | 13  | 51-52              | R       |
| 302-2                                 | Consumo energético fuera de la organización   | 13  | 51                 | R       |
| 302-3                                 | Intensidad energéticas  | 13  | 52                 | R       |
| 302-4                                 | Reducción del consumo energético  | 13  | 53                 | R       |
| 302-5                                 | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios  | 13  | 53                 | R       |
| <b>AGUA Y EFLUENTES</b>               |   |     |                    |         |
| 303-1                                 | Interacción con el agua como recurso compartido   | 6   | 58                 | R       |
| 303-2                                 | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua   | 6   | 58-61              | R       |



| Indicador                     |  | ODS | Ubicación (página) | Estatus |
|-------------------------------|--|-----|--------------------|---------|
| 303-3                         | Extracción de agua   | 6   | 59 - 60            | R       |
| 303-4                         | Vertido de agua  | 6   | 61                 | R       |
| 303-5                         | Consumo de agua  | 6   | 62                 | R       |
| <b>BIODIVERSIDAD</b>          |  |     |                    |         |
| 304-1                         | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas                          |     | 64                 | R       |
| 304-2                         | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad  | 15  | 63                 | R       |
| 304-3                         | Hábitats protegidos o restaurados  | 15  | 64 -68 - 69        | R       |
| 304-4                         | Especies en total que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones y por nivel de riesgo de extinción |     | 66 -67             | R       |
| <b>EMISIONES</b>              |  |     |                    |         |
| 305-1                         | Emisiones directas de GEI (alcance 1)  | 13  | 55                 | R       |
| 305-2                         | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)   | 13  | 55                 | R       |
| 305-3                         | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)  |     |                    | NR      |
| 305-4                         | Intensidad de las emisiones de GEI   |     | 55                 | R       |
| 305-5                         | Reducción de las emisiones de GEI  | 13  | 55                 | R       |
| 305-6                         | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)  | 13  | 56                 | R       |
| 305-7                         | Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire   | 13  | 56                 | R       |
| <b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>   |  |     |                    |         |
| 306-1                         | Vertido de aguas en función de su calidad y destino  | 6   | 61- 62             | R       |
| 306-2                         | Residuos por tipo y método de eliminación  | 6   | 70                 | R       |
| 306-3                         | Derrames significativos  | 6   | 70                 | R       |
| 306-4                         | Transporte de residuos peligrosos  | 6   | 70                 | R       |
| 306-5                         | Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías  | 6   | 61-62              | R       |
| <b>CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</b> |  |     |                    |         |
| 307-1                         | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental   | 12  | 50-51              | R       |

| Indicador  | ODS | Ubicación (página) | Estatus |
|--|-----|--------------------|---------|
| <b>EVAUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</b> |     |                    |         |
| 308-1  |     | 77                 | R       |
| 308-2  |     | 77                 | R       |
| <b>SOCIALES</b>  |     |                    |         |
| <b>EMPLEO</b>  |     |                    |         |
| 401-1  |     | 80                 | R       |
| 401-2  |     | 80 - 81            | R       |
| 401-3  |     | 81                 | R       |
| <b>RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA</b>                     |     |                    |         |
| 402-1  |     |                    | NM      |
| <b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>                   |     |                    |         |
| 403-1  |     | 84                 | R       |
| 403-2  |     | 85                 | R       |
| 403-3  | 3   | 86                 | R       |
| 403-4  |     | 87                 | R       |
| 403-5  |     | 88                 | R       |
| 403-6  |     | 89                 | R       |
| 403-7  |     |                    | NR      |
| 403-8  |     | 89                 | R       |
| 403-9  |     | 90                 | R       |
| 403-10   |     | 90                 | R       |
| <b>FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>                             |     |                    |         |
| 404-1  |     | 92                 | R       |
| 404-2  |     | 91-92              | R       |

| Indicador   |  | ODS            | Ubicación (página)               | Estatus      |
|---|--|----------------|----------------------------------|--------------|
| 404-3   | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional                                 |                |                                  | NR           |
| <b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>         |  |                |                                  |              |
| 405-1   | Diversidad en órganos de gobierno y empleados  |                | 82 - 83                          | R            |
| 405-2   | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres  |                |                                  | Confidencial |
| <b>NO DISCRIMINACIÓN</b>                              |  |                |                                  |              |
| 406-1   | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas   |                |                                  | NR           |
| <b>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b> |  |                |                                  |              |
| 407-1   | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo                  |                |                                  | NR           |
| <b>TRABAJO INFANTIL</b>                               |  |                |                                  |              |
| 408-1   | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil  |                |                                  | NR           |
| <b>TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO</b>                  |  |                |                                  |              |
| 409-1   | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio                                       |                |                                  | NR           |
| <b>PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>              |  |                |                                  |              |
| 410-1   | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos   |                | 47                               | R            |
| <b>DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>              |  |                |                                  |              |
| 411-1   | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas  |                |                                  | NR           |
| <b>EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>                 |  |                |                                  |              |
| 412-1   | Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos  |                | 47                               | R            |
| 412-2   | Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos  |                | 47                               | R            |
| 412-3   | Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos |                | 77                               | R            |
| <b>COMUNIDADES LOCALES</b>                            |  |                |                                  |              |
| 413-1   | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo                            | 1-2-3-4-5-6-10 | 38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48 | R            |
| 413-2   | Operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades locales                                |                |                                  | NR           |

| Indicador                                   |   | ODS | Ubicación (página) | Estatus |
|---|---|-----|--------------------|---------|
| <b>EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES</b> |   |     |                    |         |
| 414-1                                       | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales                        |     |                    | NA      |
| 414-2                                       | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas  |     |                    | NR      |
| <b>POLÍTICA PÚBLICA</b>                     |   |     |                    |         |
| 415-1                                       | Contribución a partidos y/o representantes políticos  |     |                    | NA      |
| <b>SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES</b>    |   |     |                    |         |
| 416-1                                       | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios                       |     |                    | NA      |
| 416-2                                       | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios |     |                    | NA      |
| <b>MARKETING Y ETIQUETADO</b>               |   |     |                    |         |
| 417-1                                       | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios   |     |                    | NA      |
| 417-2                                       | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios                    |     |                    | NA      |
| 417-3                                       | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing  |     |                    | NA      |
| <b>PRIVACIDAD DEL CLIENTE</b>               |   |     |                    |         |
| 418-1                                       | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente     |     |                    | NA      |
| <b>CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO</b>          |   |     |                    |         |
| 419-1                                       | Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico  |     | 50                 | R       |





[www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co)

